



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

**9345<sup>a</sup>** sesión

Martes 13 de junio de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sra. Almheiri/Sr. Abushahab ..... (Emiratos Árabes Unidos)

*Miembros:*

Albania .....	Sr. Hoxha
Brasil .....	Sr. De Almeida Filho
China .....	Sr. Zhang Jun
Ecuador .....	Sr. Pérez Loose
Estados Unidos de América .....	Sr. Kerry
Federación de Rusia .....	Sr. Nebenzia
Francia .....	Sr. De Rivière
Gabón .....	Sr. Immongault
Ghana .....	Sr. Afriyie
Japón .....	Sr. Ishikane
Malta .....	Sra. Frazier
Mozambique .....	Sra. Comoane
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Kariuki
Suiza .....	Sr. Leu

## Orden del día

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales

Cambio climático, paz y seguridad

Carta de fecha 5 de junio de 2023 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas (S/2023/408)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-16650 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Amenazas a la paz y la seguridad internacionales**

#### **Cambio climático, paz y seguridad**

#### **Carta de fecha 5 de junio de 2023 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas (S/2023/408)**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Quisiera dar una cálida bienvenida a los distinguidos Ministros y demás representantes de alto nivel. Su presencia en el día de hoy evidencia la importancia del tema que nos ocupa.

De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Austria, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, el Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Egipto, Etiopía, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, Hungría, la India, Indonesia, la República Islámica del Irán, el Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Letonia, el Líbano, Liechtenstein, Luxemburgo, las Islas Marshall, México, los Estados Federados de Micronesia, Marruecos, el Reino de los Países Bajos, Nicaragua, Papua Nueva Guinea, Polonia, Portugal, Qatar, la República de Corea, Rumania, la Arabia Saudita, Sierra Leona, Singapur, Eslovenia, España, la República Árabe Siria, Tailandia, Ucrania y Viet Nam.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; el ex-Presidente de Colombia, Premio Nobel de la Paz y miembro de The Elders, Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón; y la experta en clima, paz y seguridad del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales, Sra. Salma Kadry.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito también a participar en esta sesión a las siguientes personas: el Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Olof Skoog; la Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Excmo. Sra. Fatima Kyari Mohammed; la Observadora Permanente y Jefa de la Delegación de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media

Luna Roja ante las Naciones Unidas, Sra. Laura Olson; y la Observadora Permanente y Jefa de la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja ante las Naciones Unidas, Sra. Laetitia Courtois.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/408, que contiene el texto de una carta de fecha 5 de junio de 2023 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una nota conceptual sobre el tema que nos ocupa.

Doy ahora la palabra al Sr. Lacroix.

**Sr. Lacroix** (*habla en inglés*): Quiero expresar mi gratitud a los Emiratos Árabes Unidos por habernos reunido hoy aquí para hablar sobre el clima, la paz y la seguridad. Asimismo, expreso mi agradecimiento por la oportunidad de presentar una exposición informativa.

En los últimos años, la mayoría de las operaciones de paz de las Naciones Unidas han afrontado el deterioro del entorno político y de la seguridad. Junto con otros desafíos transfronterizos, la degradación ambiental y los fenómenos meteorológicos extremos, amplificadas por el cambio climático, ponen cada vez más a prueba nuestra capacidad para ejercer nuestros mandatos.

En la actualidad, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) calcula que hay unos 3.500 millones de personas viviendo en zonas de tensión climática, y los riesgos para la paz y la seguridad relacionados con el clima no hacen sino aumentar. Como se señala en el sexto informe de evaluación del IPCC, la interacción entre riesgos climáticos y no climáticos, como la pérdida de biodiversidad y los conflictos violentos, será cada vez mayor. Ya se observa una fuerte correlación entre los Estados Miembros que afrontan situaciones de fragilidad y los afectados por el cambio climático. Entre los 16 países más vulnerables frente al clima, 9 acogen a una misión de las Naciones Unidas sobre el terreno: la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, el Sudán, Sudán del Sur, el Afganistán, Somalia, Malí, Haití y el Yemen. También es importante señalar que la mayoría de las operaciones de paz de las Naciones Unidas se despliegan en contextos particularmente expuestos a la situación climática y caracterizados por altos niveles de desigualdad de género.

Las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno no tienen la solución definitiva al fenómeno mundial

del cambio climático, ya que esta vendrá en forma de adaptación, mitigación y financiación. Ahora bien, las operaciones de paz de las Naciones Unidas se ven gravemente afectadas por las repercusiones del cambio climático. Nuestras misiones son testigos de primera mano de la doble vulnerabilidad que plantean el cambio climático y la inseguridad. En varios de los países anfitriones, el cambio climático está mermando los recursos naturales, afectando a la cohesión social e impulsando conflictos. En los últimos años, por ejemplo, hemos visto cómo la modificación de las rutas de trashumancia debido a los cambios de las pautas meteorológicas estacionales exacerba tensiones y conflictos entre pastores y agricultores.

En Malí, este desafío se combina negativamente con una gran dependencia de la agricultura de secano, afectada por el cambio climático, junto con el aumento simultáneo de la demanda a raíz del crecimiento demográfico.

En Sudán del Sur, 8 de los 10 estados están afectados por las inundaciones, que causan desplazamientos temporales y prolongados. Ello sitúa a distintas comunidades en estrecha proximidad e intensifica la competencia por los recursos. Las inundaciones limitan la circulación del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que se ve obligado a utilizar helicópteros o barcos, los cuales escasean debido a la gran demanda. Lo mismo les sucede, evidentemente, a nuestros colegas dedicados a labores humanitarias. En Sudán del Sur, los zapadores militares deben dedicarse a tiempo completo a hacer frente a las inundaciones y a construir diques para salvar infraestructura crítica, como los campamentos de desplazados internos, las propias bases de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, las carreteras principales y la pista de aterrizaje.

En Somalia, los años de conflicto han devastado la resiliencia del Estado y de las comunidades. La sequía actual, la peor en cuatro decenios, agrava las vulnerabilidades y contribuye al desplazamiento, el hambre y el sentimiento de agravio.

En el Iraq, la escasez de agua, el aumento de las temperaturas y las tormentas de polvo imponen una presión aún mayor a las relaciones entre comunidades.

En estos lugares y muchos otros, los efectos en cascada del cambio climático están reconfigurando los parámetros de nuestra labor de prevención de los conflictos y de establecimiento, consolidación y mantenimiento de la paz. Ha dejado de ser opcional tener en cuenta el cambio climático en todo lo que hacemos, como el Consejo ha solicitado en diversas ocasiones.

La confluencia entre vulnerabilidad climática e inseguridad es también un tema recurrente en las consultas internacionales sobre la Nueva Agenda de Paz, lo que refleja la importancia creciente de este tema.

En nuestros esfuerzos por hacer frente al cambio climático, tratamos de mitigar los riesgos para la seguridad en su conjunto, de modo que podamos generar beneficios comunes y construir un futuro más resiliente. Integrar una perspectiva climática en las iniciativas de paz y seguridad también implica dar cabida a un conjunto más diverso de actores que puedan tomar decisiones. Por ejemplo, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático señala que la participación significativa de las mujeres en la toma de decisiones sobre la adaptación al clima y los recursos naturales produce resultados más sostenibles e inclusivos.

En todos los ámbitos, en el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz nos esforzamos por integrar las consideraciones climáticas en nuestro trabajo. Ese fue el anhelo que impulsó la creación del mecanismo de seguridad climática, una iniciativa conjunta del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el Departamento de Operaciones de Paz, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Desde 2018, el mecanismo ha prestado apoyo multidisciplinario a los Estados Miembros, las organizaciones regionales y las entidades de las Naciones Unidas para que entiendan y encaren mejor los vínculos entre el clima, la paz y la seguridad.

De acuerdo con nuestros mandatos, hemos identificado una serie de áreas prioritarias de actuación en las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno. En primer lugar, estamos invirtiendo en la capacidad de nuestras operaciones de paz para prever y abordar los vínculos entre el cambio climático, la paz y la seguridad. El despliegue de una capacidad dedicada específicamente al clima, la paz y la seguridad en un número creciente de misiones sobre el terreno ha supuesto un punto de inflexión. La integración de las consideraciones climáticas en el trabajo de las misiones ha reforzado su capacidad para cumplir los mandatos otorgados por el Consejo de Seguridad.

Por ejemplo, en Sudán del Sur, el Asesor para el Clima, la Paz y la Seguridad de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur está impartiendo formación y mejorando el intercambio de información entre los actores dedicados a cuestiones humanitarias, de desarrollo y de

paz y seguridad en Sudán del Sur a través del grupo de trabajo sobre el cambio climático. El Asesor también apoya a sus homólogos gubernamentales a nivel nacional, regional y comunitario para hacer frente a los riesgos para la seguridad que se relacionan con el clima. Eso entraña, por ejemplo, trabajar con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y apoyar los diálogos intercomunitarios en los Estados afectados por inundaciones.

La innovación y el análisis de datos constituyen áreas centrales para la creación de capacidades, de las que los asesores para el clima, la paz y la seguridad de nuestras misiones sobre el terreno pueden encargarse. Con la ayuda de asociados innovadores, estamos empezando a utilizar imágenes por satélite y aprendizaje automático para comprender mejor las tendencias climáticas y potenciar la capacidad de alerta temprana. Al mejorar la capacidad para recopilar, utilizar y analizar datos, también podremos comprender mejor las formas en que el cambio climático repercute en la paz y la seguridad, así como las buenas prácticas que están surgiendo para gestionar esos riesgos.

En segundo lugar, estamos consolidando los beneficios generales de la acción para el clima y nuestro trabajo por la paz y la seguridad. El establecimiento de la paz es un ámbito que exige enfoques sensibles al clima. La cooperación técnica puede aportar nuevos puntos de partida para el diálogo y el fomento de la confianza entre las partes, y hacer posible la viabilidad a largo plazo de los acuerdos de paz. La nota práctica del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz sobre la mediación basada en el clima, publicada el año pasado, ofrece orientación en ese ámbito.

La labor de consolidación de la paz en la que se tienen en cuenta las cuestiones climáticas también ofrece la posibilidad de obtener beneficios complementarios. La acción climática y la consolidación de la paz comparten muchos de los mismos objetivos, como la creación de sociedades resilientes, justas e inclusivas. Al trabajar de forma coordinada en ambas áreas, se pueden alcanzar múltiples objetivos de manera simultánea. Así lo confirmó el Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, que destacó que la consolidación de la paz que tiene en cuenta el clima y los enfoques con perspectiva de género ofrecen potenciales vías nuevas para consolidar la paz.

Sin embargo, las capacidades de las mujeres para hacer frente a los efectos del cambio climático e impulsar la consolidación de la paz siguen sin explorarse lo suficiente, a pesar de que su papel en el suministro de

agua y alimentos las sitúa en una posición única como agentes de cambio. El Fondo para la Consolidación de la Paz del Secretario General funciona como un catalizador notable en ese sentido. En el Yemen, por ejemplo, donde la escasez de agua agravada por el cambio climático es un factor desestabilizante, el Fondo ha contribuido a reforzar las estructuras locales de gobernanza del agua en el valle de Wadi Rima. Al adoptar un enfoque innovador para la inclusión de las mujeres en la gestión del agua y la solución de controversias a nivel local, el proyecto pudo aumentar el acceso a los recursos naturales y reducir las tensiones intercomunitarias.

En total, desde 2017, el Fondo ha invertido en más de 70 proyectos de consolidación de la paz basados en el clima, que fueron ejecutados por 21 entidades diferentes de todo el mundo, en especial en África Occidental y el Sahel. En los últimos cinco años, 7 de los 10 países más vulnerables al cambio climático han sido beneficiarios de proyectos del Fondo para la Consolidación de la Paz.

Una revisión concluida recientemente de los proyectos relacionados con el clima, que contó con el apoyo del Fondo, nos ha ayudado a identificar aquellas áreas en las que se debe seguir trabajando. Una de sus constataciones principales fue la importancia de adoptar enfoques flexibles e internacionales que inviertan en la consolidación de la paz y en una acción climática sensible a los conflictos.

Compatibilizar mejor la acción para el clima, la paz y la seguridad no solo es una necesidad política, sino que también tiene sentido desde el punto de vista económico. Si se alinean los mecanismos de consolidación de la paz con los de financiación para el clima, tanto en las Naciones Unidas como fuera de la Organización, podríamos optimizar los sistemas para aprovechar los recursos limitados de forma más eficaz y trascendental.

En tercer lugar, mientras las Naciones Unidas trabajan para mitigar el cambio climático de forma más proactiva, cada vez es más importante que no seamos una causa más de ese fenómeno. Por eso, estamos trabajando para reducir nuestra huella ambiental, entre otras cosas, mejorando la transición a la eficiencia energética y apoyándonos más en las energías renovables.

En la actualidad, las mayores operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz recurren casi exclusivamente al uso de generadores que funcionan con diésel costoso e importado, el cual debe transportarse en condiciones que suelen ser muy peligrosas. En algunos casos, esas misiones se encuentran entre las mayores fuentes de consumo de energía y de

emisiones de gases de efecto invernadero en los países anfitriones. Por otra parte, muchos de los países anfitriones se encuentran entre los menos electrificados del mundo, y sus comunidades tienen los costos energéticos más elevados del planeta.

Aunque las energías renovables suelen ser una fuente energética más asequible en estas circunstancias, las naciones y comunidades anfitrionas rara vez cuentan con inversiones en clima y energías renovables. Entre 2021 y 2022, el 6 % de la electricidad utilizada por las operaciones de paz de las Naciones Unidas se generó a partir de fuentes de energía renovables. Guiadas por la Estrategia Ambiental para las Operaciones de Paz, las Naciones Unidas están incorporando soluciones de energía renovable de manera progresiva, que permiten reducir nuestra huella ecológica y, al mismo tiempo, minimizan el riesgo para la seguridad de los convoyes de combustible. En este sentido, acogemos con satisfacción la alianza muy prometedora entre los Estados Unidos y Nepal para desplegar un sistema híbrido de energía solar a gran escala en Rumbek (Sudán del Sur).

Con el respaldo del Departamento de Apoyo Operacional, las operaciones de paz están estudiando de qué manera sus propias necesidades energéticas, su huella y sus inversiones en infraestructura pueden contribuir positivamente a los esfuerzos de los Estados anfitriones por mejorar el acceso a la energía limpia. Las operaciones de paz de las Naciones Unidas en Malí y Somalia también están empleando enfoques innovadores para el abastecimiento de energía renovable a través de alianzas con nuestros países anfitriones y el sector privado.

Para ofrecer oportunidades similares en otros lugares donde haya misiones, es fundamental conseguir el apoyo de los Gobiernos de los Estados anfitriones, las empresas del sector privado y los agentes del desarrollo. Agradecemos a los Emiratos Árabes Unidos y a Noruega el lanzamiento del Pacto sobre la energía renovable en las operaciones de paz, que representa un vehículo importante para reunir a los asociados pertinentes. El Pacto pretende reducir los gastos operacionales, los riesgos para la seguridad y las emisiones de gases de efecto invernadero de las misiones de mantenimiento de la paz y, al mismo tiempo, dejar infraestructuras que serán un legado positivo para las comunidades anfitrionas.

La Conferencia Ministerial de las Naciones Unidas de 2023 sobre el Mantenimiento de la Paz, que tendrá lugar en Ghana en diciembre de este año, ofrecerá oportunidades adicionales para reforzar las tareas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas mediante

promesas de contribuciones que satisfagan las necesidades de las Naciones Unidas, ya sea para la dotación de capacidades especializadas, la creación o ampliación de capacidades e instancias de formación, y la consolidación de alianzas en ámbitos clave, incluido el medio ambiente.

Dados los vínculos crecientes entre el cambio climático, la paz y la seguridad, así como los cambios generales que se producen en la dinámica de los conflictos en las zonas en las que trabajamos, debemos seguir adaptándonos al cambio climático. Juntos podemos construir un futuro en el que nuestras iniciativas para prevenir los conflictos y consolidar, establecer y mantener la paz se vean reforzadas y complementadas por nuestra determinación de hacer frente a la crisis climática.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lacroix por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Santos Calderón.

**Sr. Santos Calderón** (*habla en inglés*): Es un honor para mí dirigirme nuevamente al Consejo de Seguridad. Quisiera agradecer a la Misión Permanente de los Emiratos Árabes Unidos por la invitación.

Permítaseme comenzar con una anécdota. El día que iba a jurar el cargo de Presidente de Colombia, me dirigí a la Sierra Nevada, una de las cordilleras con mayor biodiversidad y belleza del mundo —y tierra natal de nuestra Representante Permanente— para pedir permiso a nuestros hermanos mayores, los koguis y los arhuacos, pueblos indígenas que habitan ese lugar y que son célebres por conservar de la mejor manera la civilización prehispánica.

Me dieron su bendición, con una batuta y un mandato:

“Hacer las paces con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), pero también hacer las paces con la naturaleza. La paz entre los humanos no tendrá éxito, a menos que también se hagan las paces con la Madre Naturaleza”, me advirtieron.

Además, me pidieron que volviera cuando hubiese cumplido mi misión. Como el Consejo sabe muy bien, tras seis años de negociaciones, pusimos fin a 50 años de guerra con las FARC, y esa guerrilla ya no existe.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi profunda gratitud por el gran apoyo que el Consejo ha prestado desde hace muchos años al proceso de paz colombiano. Este apoyo sigue siendo decisivo y demuestra que, cuando el Consejo está unido, puede contribuir de manera significativa a la paz y la seguridad en todo el mundo.

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, el acuerdo de paz colombiano, es singular en muchos sentidos. Incluye un capítulo de género y otro étnico, y las víctimas y sus derechos se convirtieron en el centro de las negociaciones. Además, como la naturaleza también fue víctima, la protección del medio ambiente está presente en todas las secciones del acuerdo. De hecho, la reparación de la naturaleza es una de las sanciones que se mencionan específicamente con relación los principales responsables de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

Debido a que el acuerdo no se ha aplicado de forma efectiva, la violencia y la deforestación han aumentado en algunas zonas abandonadas por las FARC. Por otra parte, en muchos lugares, los excombatientes y las comunidades se han unido para preservar nuestros bosques y ríos y fomentar el ecoturismo, un buen ejemplo de reconciliación, no solo entre humanos, sino también de los humanos con la naturaleza.

En 2018, un par de meses antes de dejar el cargo, volví a Sierra Nevada para devolver el testigo. Y, como prueba de misión cumplida, les entregué a los líderes koguis y arhuacos tres cosas: una copia del acuerdo de paz, información sobre nuestras muy agresivas políticas ambientales y el texto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados aquí en este edificio en 2015, donde Colombia desempeñó un papel clave en su concepción.

Para mi sorpresa, me dijeron que conservara el bastón de mando porque mi misión no había terminado. Afirmaron que en los ODS faltaba la dimensión más importante: la dimensión espiritual, lo que significa que los seres humanos tienen que aceptar y comprender que la vida es naturaleza; que los ríos, los océanos y los árboles tienen vida, todos tienen derechos y deben ser tratados como iguales. Y tienen razón.

Ayer regresé del Vaticano, donde el Papa Francisco invitó a 30 personas galardonadas con el Premio Nobel de la Paz al primer Encuentro Mundial sobre la Fraternidad Humana. En nuestra declaración, hicimos un llamamiento para construir la fraternidad ambiental, a hacer las paces con la naturaleza, porque “todo guarda relación con todo”. Además, el Consejo debería aceptar ese llamamiento.

Durante demasiado tiempo, hemos hecho caso omiso de la naturaleza y su papel fundamental para sustentar la humanidad y el planeta. La ciencia ha demostrado que para que podamos invertir los efectos desestabilizadores del cambio climático, debemos estabilizar nuestra

relación con la naturaleza. La pérdida de biodiversidad y el cambio climático no pueden abordarse por separado. En países como el mío, preservar los bosques resulta ser más eficaz en términos netos y tan importante como reducir las emisiones de los combustibles fósiles.

La Conferencia sobre el Cambio Climático de este año, que se celebrará en Dubái, reviste la máxima importancia porque no podemos seguir aplazando decisiones que son cruciales para la supervivencia de la humanidad.

Un gran logro para el próximo 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP28) sería vincular explícitamente el Convenio sobre la Diversidad Biológica con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y definir compromisos y acciones comunes en el marco de ambos instrumentos. Mejor aún, podríamos fusionarlos en una sola convención. Sé que, en las circunstancias actuales, es un ideal imposible. La cuestión es que ambos deben actuar juntos para reconocer la protección de la naturaleza y proporcionar una financiación suficiente en ese ámbito, a fin de garantizar su papel como solución fundamental a nuestras crisis climática y de biodiversidad y como condición necesaria para alcanzar y mantener la paz.

Soy miembro de The Elders, el grupo de líderes independientes fundado por Nelson Mandela, cuyo anterior Presidente fue Kofi Annan y el actual Vicepresidente es Ban Ki-moon. The Elders estamos unidos en nuestra adhesión a la paz, los derechos humanos, la justicia y un planeta sostenible. Nuestra misión es pedir a los líderes mundiales que den un paso al frente y respondan a las amenazas existenciales que enfrenta la humanidad: la crisis climática, las pandemias, las armas nucleares y ahora también la inteligencia artificial, que debe regularse con urgencia.

Nos preocupa que las personas estén perdiendo la fe en el sistema multilateral. La profundización de las divisiones sigue socavando la capacidad del Consejo para cumplir su mandato fundamental. En este sentido, alabo la sabia decisión de los Emiratos Árabes Unidos —como anfitriones de la CP28— de incluir el clima, la paz y la seguridad en la agenda. A pesar del deseo de algunos miembros del Consejo de tratar el cambio climático y la seguridad como cuestiones separadas, en el mundo real, las consecuencias del cambio climático y los conflictos convergen muy claramente.

El cambio climático agrava las amenazas a la seguridad humana y la guerra daña la naturaleza y el medio

ambiente de numerosas formas, desde la destrucción de presas —basta con mirar a Ucrania— hasta los ataques a oleoductos y tierras agrícolas que sustentan a las comunidades rurales. Este es mi país. Aunque los conflictos y los desplazamientos provocados por el cambio climático afectan de forma desproporcionada a las mujeres, éstas han demostrado un gran liderazgo en la búsqueda de soluciones, desde la solución de controversias locales por el agua en el Yemen hasta la resistencia frente a los delitos ambientales en Colombia.

El Consejo debe dar un paso al frente y desempeñar el papel que le corresponde para afrontar el desafío sin precedente de la inseguridad climática y colaborar con otras entidades de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales para encontrar soluciones sostenibles y justas.

Mucho podría hacer el Consejo para integrar con más eficacia el clima en las operaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno, basándose en el trabajo del Grupo Oficioso de Expertos sobre Clima y Seguridad. Ello incluye la adscripción de más asesores sobre clima y seguridad a las misiones de mantenimiento de la paz y la utilización de la previsión climática como parte de las herramientas de prevención de la Organización para anticipar y mitigar los riesgos en contextos frágiles.

No puede haber paz sin desarrollo sostenible, y no puede haber desarrollo sostenible sin paz. Es así de sencillo. La paz solo puede mantenerse si se protegen y gestionan de forma sostenible los mismos bosques, suelos y ríos de los que dependen las comunidades.

Antes de la CP28, la comunidad internacional debe ayudar a los más vulnerables a fortalecer su resiliencia. Para comenzar, los países desarrollados deben cumplir sus compromisos en materia de financiación de la lucha contra el cambio climático, incluida la duplicación de la financiación para la adaptación a más tardar en 2025, y las instituciones multilaterales deben aumentar de manera muy sustancial su capacidad financiera.

Necesitamos una acción política audaz. Debemos redoblar nuestros esfuerzos no solo en la mitigación y la adaptación, sino también en la búsqueda de soluciones positivas para la naturaleza, incluida la conservación de los bosques de alta integridad, de las turberas, de los arrecifes de coral y de otros ecosistemas que proveen a la humanidad de aire y agua limpios.

Quisiera terminar haciendo un llamamiento a los miembros del Consejo a la unidad, al diálogo constructivo y a la cooperación, no solo en lo que respecta al

clima, la paz y la seguridad, sino también en relación con el mandato del Consejo como un todo. Nos encontramos en un momento histórico en el que el mundo corre el riesgo de dividirse en bloques que compiten entre sí por el poder y la supremacía, en lugar de cooperar para hacer frente a los desafíos sin precedentes y a las amenazas existenciales que todos encaramos. Debemos unirnos para cooperar, o pereceremos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Santos Calderón por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Kadry.

**Sra. Kadry** (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la Misión Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas por haber tenido la amabilidad de invitarme a estar hoy aquí y por darme la oportunidad de hablar ante el Consejo de Seguridad sobre el cambio climático y la paz y la seguridad, así como sobre lo que todo eso significa para la región árabe.

A lo largo de la historia, la región árabe ha sido tierra de grandes civilizaciones, en la que se han hecho importantes contribuciones e innovaciones para el progreso de la humanidad. En la actualidad, alberga una de las poblaciones más jóvenes del mundo, que en mi opinión es la más resiliente, a pesar de la confluencia de los desafíos y las dificultades que han debido enfrentar en los últimos decenios. Se trata de una región que ha soportado, y en algunas partes sigue soportando, conflictos, inestabilidad política, dificultades económicas, deudas y una contracción creciente de su espacio fiscal, a lo que se suman los efectos del cambio climático, todo lo que ha hecho que sea cada vez más difícil tener lo básico para llevar una vida digna, y ha obligado a su población a utilizar todos los medios y herramientas imaginables para adaptarse y sobrevivir.

Me temo que, si no tomamos medidas ante la magnitud de la crisis climática, el calentamiento climático pondrá a mi generación y a las generaciones futuras frente a peligros e inseguridades que se multiplicarán. Las pruebas científicas sobre los efectos del cambio climático en la región son claras y contundentes, y no estamos en absoluto en condiciones de competir con las fuerzas de la naturaleza. Aprovecho esta oportunidad para señalar a la atención del Consejo tres cuestiones que son importantes para la región árabe en lo que respecta al cambio climático y a la agenda de la paz y la seguridad.

En primer lugar, en muchos países de la región, el contrato social está sustentado en la provisión de bienes

y productos básicos asequibles, así como en la prestación de servicios esenciales, y existen múltiples casos en los que el alza de los precios se ha convertido en motivo de agitación popular e inestabilidad. Es importante tener en cuenta que, en un contexto en el que el cambio climático desestabiliza los sistemas alimentarios, de utilización de la tierra y de abastecimiento de agua, las posibilidades de garantizar las necesidades de alimentos, agua y energía se ven socavadas, y eso puede actuar como un importante factor desestabilizador, sobre todo teniendo en cuenta que la región es una de las regiones con mayor escasez de agua del mundo y que además depende en gran medida de la importación de alimentos.

En segundo lugar, los conflictos y la inestabilidad debilitan la gobernanza, provocan fricciones políticas y dañan la cohesión social, a la vez que destruyen la infraestructura física, incluidas la infraestructura hídrica, las viviendas y las instalaciones educativas y sanitarias. Los conflictos y la inestabilidad simplemente desequilibran todas las herramientas de resiliencia y conducen a las sociedades por una senda muy peligrosa e incierta. Sencillamente, los conflictos multiplican los riesgos y los desafíos y menoscaban las herramientas con las que se puede hacer frente a la crisis climática.

En tercer lugar, hay fuerzas y procesos globales, incluida la transición energética, que dadas sus características no contribuyen al desarrollo humano ni aportan beneficios al desarrollo local, y nos sitúan en una posición en la que corremos el riesgo de reforzar las desigualdades existentes y de desatender las causas fundamentales de los conflictos y la inestabilidad. Invito al Consejo a reflexionar sobre las consecuencias previstas y no previstas de la transición energética en la región árabe y lo que esa transición representa para el sostenimiento de la paz.

¿Qué es necesario hacer? Presentaré cuatro recomendaciones. No obstante, antes quiero remitirme a una idea central del informe titulado “Un Programa de Paz” del ex Secretario General Boutros Boutros-Ghali, que me han ayudado en mis reflexiones sobre muchas de estas cuestiones. Me refiero a la idea de que en esencia la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz deben apuntar a lo que constituyen las causas más profundas de los conflictos. Por tanto, la agenda del clima y la paz y la seguridad debe anclarse en la prevención, la resiliencia, la mitigación de riesgos, la justicia y la equidad. Paso ahora a mis cuatro recomendaciones.

En primer lugar, las personas son las que llevan la peor parte en los conflictos, la crisis climática y

cualquier vacío que se crea en los sistemas disfuncionales. Sin embargo, las personas están en el centro de la adaptación, la creación y la innovación. Invito al Consejo a revisar la eficacia de los instrumentos de paz y seguridad para apoyar las innovaciones que impulsan las personas y fomentar su resiliencia, en particular la de las mujeres y los jóvenes.

En segundo lugar, un conocimiento basado en pruebas, oportuno y preciso siempre ha sido clave para tomar decisiones y emprender intervenciones de una manera acertada. Aconsejo al Consejo que amplíe el espectro de las investigaciones en las que basa sus decisiones. Una forma de hacerlo es aprovechando redes, investigadores y pensadores árabes locales que sean hábiles, hablen el idioma y tengan la idoneidad cultural necesaria para generar una comprensión de la paz que vaya de la base al nivel superior y sea resiliente al clima. Otra vía es utilizar la ciencia innovadora y de vanguardia en el ámbito de los sistemas alimentarios, de utilización de la tierra y de abastecimiento de agua, que son fundamentales en el nexo entre la seguridad y el clima. Hablo de instrumentos como el nuevo Observatorio de la Seguridad Climática, asociado a la Organización del Sistema del CGIAR, una herramienta para la toma de decisiones que ayuda a las partes interesadas a entender cómo el clima exagera las causas fundamentales de los conflictos, dónde y a quién afecta ese nexo y qué se puede hacer para romper el círculo vicioso del clima y los conflictos.

En tercer lugar, en los últimos años se ha estado prestando cada vez más atención a esta agenda en el ámbito regional árabe. Cabe destacar que el Presidente de la vigésimo séptima sesión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 27) puso en marcha la iniciativa Respuestas climáticas para el sostenimiento de la paz. El Consejo Árabe del Agua y la Liga de los Estados Árabes han creado mecanismos para impulsar esa agenda en el plano regional. Por primera vez, la Presidencia de la CP28 está dedicando un día temático al socorro, la recuperación y la resiliencia. Desde mi posición, contribuyo a la agenda global sobre seguridad climática de la Organización del Sistema del CGIAR, con un enfoque regional en el mundo árabe, que está basado en El Cairo y busca generar conocimientos locales y específicos sobre el tema. Es importante utilizar esos procesos regionales como puentes entre el nivel local y el Consejo.

En cuarto lugar, la financiación para la lucha contra el cambio climático debe llegar a quienes más la merecen. El tema de la financiación de la lucha contra el

cambio climático es muy amplio, pero hay algunas cuestiones que quiero destacar. Es necesario que se paguen reparaciones a los países que menos han contribuido al problema a fin de que puedan adaptarse y hacer frente a las pérdidas y los daños. Se necesitan herramientas simplificadas de financiación climática que se adapten a los países en conflicto, lleguen a los más necesitados y sirvan además para la adaptación al clima, que es una prioridad absoluta para la región.

Concluiré mencionando la pieza más importante del rompecabezas: la voluntad política. Esa voluntad es la característica que nos distingue como seres humanos. Es la voluntad la que puede hacernos mover montañas o quedarnos donde estamos. Soy consciente de la dificultad de la tarea que tenemos entre manos, pero insto al Consejo a innovar y reproducir instrumentos multilaterales que estén a la altura del desafío y eviten que mi generación y las generaciones del futuro tengan que sufrir dificultades y penurias.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Kadry por su exposición informativa.

A continuación, formularé una declaración en calidad de Ministra de Cambio Climático y Medio Ambiente de los Emiratos Árabes Unidos.

Quisiera expresar mi gratitud al Presidente Santos Calderón, al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Sra. Kadry por sus valiosas aportaciones.

En 2007, el Consejo de Seguridad se reunió por primera vez para debatir las posibles implicaciones del cambio climático para la paz y la seguridad internacionales (véase S/PV.5663). En esa sesión, los oradores expresaron su preocupación por la posibilidad de que los peligros climáticos, como son la pérdida de recursos naturales, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos extremos, actuasen como catalizadores de conflictos. Sin embargo, la correlación que existe entre el cambio climático y las amenazas a la paz y la seguridad fue cuestionada por algunos, que pusieron en duda que el Consejo de Seguridad fuera un foro apropiado para fomentar y agilizar las medidas relacionadas con el clima. El debate quedó demarcado y, a pesar de que ya han pasado 16 años, apenas ha evolucionado. Sin embargo, la amenaza del cambio climático como multiplicador de riesgos ya no es una hipótesis, es una realidad que se vive a diario en diversos lugares de todo el mundo afectados por conflictos. Los estudios científicos han definido la compleja relación que existe entre vulnerabilidad, cambio climático y conflicto armado, y cómo esos elementos pueden formar un ciclo destructivo.

Por ejemplo, en Somalia, el grupo terrorista Al-Shabaab saca partido de la incesante sequía que afecta al Cuerno de África, reclutando entre las comunidades desplazadas e imponiendo tributos a agricultores y pastores desesperados. El consiguiente aumento de los efectivos y recursos de Al-Shabaab se refleja cada vez más en su mayor capacidad para atacar objetivos gubernamentales e internacionales. El mes pasado, las repercusiones de esa dinámica se pusieron de manifiesto cuando miembros del grupo asesinaron a 54 soldados ugandeses del personal de mantenimiento de la paz de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia. Además, Oriente Medio, donde se encuentran 14 de los 33 países con mayor escasez de agua del mundo, se ve cada vez más afectado por el cambio climático, lo cual eleva las tensiones dentro y fuera de las fronteras nacionales. Por ejemplo, la gran vulnerabilidad del Iraq al cambio climático y a la escasez de agua ha puesto en peligro su recuperación tras el conflicto por el riesgo de que aumenten las tasas de desplazamiento y se deterioren los medios de subsistencia agrícolas, además de elevar la tensión en las relaciones con los países vecinos por los recursos hídricos. En Sudán del Sur, las incesantes inundaciones han empeorado una crisis humanitaria ya de por sí grave y han dificultado la capacidad de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para cumplir la tarea que le ha encomendado el Consejo de Seguridad de proteger a la población civil. Al mismo tiempo, los efectos adversos del cambio climático han acentuado las tensiones existentes entre las comunidades de pastores y agricultores, que han contribuido a la aparición de conflictos violentos.

En los conflictos de todo el mundo, el cambio climático ha enraizado aún más la epidemia de la violencia de género y la desigualdad, ya que las mujeres y las niñas se ven expuestas a situaciones más precarias cuando se minan los recursos naturales y la producción agrícola. Las consecuencias del cambio climático no harán sino aumentar en intensidad y fuerza con el tiempo, y existe el riesgo de que sus efectos acumulados se conviertan en una bola de nieve. A pesar de estas realidades, la respuesta del Consejo de Seguridad ha seguido siendo insuficiente principalmente por dos razones.

En primer lugar, la magnitud y la complejidad sin precedentes del cambio climático plantean un desafío excepcional a la capacidad de respuesta de nuestro sistema multilateral. Nos encontramos ante una crisis mundial en la que se entrecruzan una gran variedad de factores económicos, políticos, de seguridad e históricos que hacen que alcanzar un consenso internacional resulte extremadamente trabajoso.

En segundo lugar, aunque las repercusiones del cambio climático para la paz y la seguridad son muy variables y específicas de cada contexto, no deben pasarse por alto. Como se ha demostrado en una investigación reciente del Instituto de Estudios Internacionales sobre la Paz, nuestra incapacidad para aislar y cuantificar fácilmente los efectos del cambio climático no debe disuadirnos de reconocer y abordar la cuestión más general, que es que el cambio climático y los conflictos se refuerzan entre sí. En el futuro, será crucial que el sistema multilateral, incluido el Consejo de Seguridad, se adapte al carácter sistémico, lento y disperso del cambio climático. Si bien la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental para negociar la respuesta mundial al cambio climático, nunca se pretendió que su papel fuera exclusivo. Está claro que para encarar la crisis climática se necesita la experiencia específica de otros foros, como demuestran los debates en curso sobre el refuerzo del papel de las instituciones financieras internacionales en la respuesta al cambio climático. Para el Consejo de Seguridad, esto implica adoptar medidas innovadoras para comprender y abordar mejor la interacción entre el cambio climático, la paz y la seguridad.

El Consejo debe abordar los conflictos desde una óptica en la que se tenga en cuenta el clima. Debemos reforzar la capacidad y los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz pertinentes para incorporar el cambio climático a sus estrategias de mitigación de riesgos y adaptación, así como a sus medidas de prevención y solución de conflictos. Esto podría lograrse aprovechando la labor del mecanismo de seguridad climática y desplegando asesores de seguridad climática en las misiones de las Naciones Unidas, así como haciendo un mayor uso del Grupo Oficioso de Expertos sobre el Clima y la Seguridad del Consejo. También debería complementarse con la recopilación sistemática de datos y la elaboración de informes por parte del Secretario General en todas las situaciones pertinentes. Y debemos evitar la polarización en torno al hecho de que el Consejo se ocupe de esta cuestión.

Lo que está en juego es demasiado importante como para desestimar o vilipendiar a quienes les preocupa legítimamente la jurisdicción del Consejo. Deberíamos dar a los representantes locales de las comunidades de primera línea, en especial a las mujeres y los jóvenes, la oportunidad de hablar, y colaborar con ellos, así como con las organizaciones regionales que impulsan iniciativas relacionadas con el clima, y permitirles proponer soluciones específicas para sus contextos. De ese modo

no solo se enriquecería la respuesta del Consejo al incluir matices locales y la perspectiva de género en los debates sobre cambio climático y conflictos, sino que se aumentaría su interacción con las diversas partes interesadas y se formularían soluciones sostenibles.

Debemos fomentar soluciones integrales para este reto multifacético en foros diferentes pero complementarios. En el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP28), que se celebrará a finales de este año en Dubái, la Presidencia entrante de los Emiratos Árabes Unidos tiene previsto introducir un día dedicado al socorro, la recuperación y la paz. Será el primero de este tipo en la Conferencia de las Partes, y su propósito es poner de relieve la relación que existe entre el cambio climático, la paz y la seguridad y proponer soluciones prácticas para evitar que el cambio climático afecte a la estabilidad. Por lo tanto, estamos promoviendo una agenda ambiciosa en la CP28 en respuesta a la crítica falta de una financiación climática accesible, asequible y suficiente, especialmente para los países y comunidades que sufren crisis humanitarias y de seguridad. En algunos casos reciben 80 veces menos per cápita que otros países en desarrollo que ya reciben cantidades insuficientes.

Puede que el nexo entre el cambio climático, la paz y la seguridad sea un tema poco abordado por el Consejo; sin embargo, si decidimos pasarlo por alto en nuestras deliberaciones, podríamos poner en peligro la posibilidad de alcanzar la paz y la seguridad duraderas para los pueblos de todo el mundo. Ahora es el momento de exponer y comprender mejor cómo interactúan estos fenómenos, qué papel puede desempeñar la comunidad internacional y cómo podemos colaborar para construir sociedades más prósperas, resilientes al cambio climático y pacíficas.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón.

**Sr. Immougault** (Gabón) (*habla en francés*): Felicitó a los Emiratos Árabes Unidos por haber tenido la iniciativa de convocar este importante debate. Agradeció al Secretario General Adjunto, Jean-Pierre Lacroix, y al ex Presidente de Colombia y Premio Nobel de la Paz, Juan Manuel Santos Calderón, sus exposiciones informativas. También he seguido con gran interés la intervención de la Sra. Salma Kadry.

El hecho de centrar las deliberaciones del Consejo de Seguridad en el cambio climático subraya una vez

más la importancia fundamental de tener en cuenta la relación que existe entre el clima y la seguridad y de reaccionar ante sus efectos para la paz y la seguridad internacionales. Es nuestra responsabilidad.

Más allá de su dimensión medioambiental, la crisis climática actual constituye una clara amenaza para la estabilidad de varias regiones del mundo, en particular en el continente africano, donde se encuentran 17 de los 20 países más afectados por las perturbaciones climáticas, y la mayoría de los cuales se enfrentan a retos inextricables en materia de seguridad. Esa realidad es una de las razones que han impulsado la petición del Gabón de que se reconozca el vínculo entre la vulnerabilidad climática y la seguridad.

Pese a que su contribución al calentamiento global es marginal, África es especialmente vulnerable a los efectos crecientes, graves e irreversibles de los fenómenos meteorológicos extremos, que sin duda afectan al funcionamiento de las poblaciones locales, socavan los medios de subsistencia, provocan desplazamientos internos masivos y, en consecuencia, exacerban las tensiones comunitarias.

Es innegable que las limitaciones vinculadas al acceso al agua, la sequía, la desertificación y las inundaciones recurrentes son lacras que debilitan el entramado económico y social de las regiones del Cuerno de África y del Sahel, afectando a la cohesión de las comunidades al modificar su hábitat natural. También favorecen el resurgimiento de la violencia y los conflictos armados, sobre todo en países en situación de conflicto o posconflicto, debido a la capacidad muy limitada de los sistemas políticos y las instituciones y a su debilidad para adaptarse a los retos socioeconómicos.

Además, los múltiples efectos del cambio climático están menguando la capacidad de las personas para poner en práctica estrategias de supervivencia y resiliencia ante las perturbaciones climáticas y atizando las actividades ilícitas. En el informe conjunto de 2022 de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA), la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y el mecanismo de seguridad climática se determinó muy acertadamente que el aumento de la delincuencia organizada y de las actividades de los grupos armados, la piratería marítima y la creciente amenaza para la selva tropical de la cuenca del Congo son los efectos principales que ejerce el cambio climático sobre la paz y la seguridad en la subregión.

Para 2050, África podría tener varios millones de migrantes climáticos internos, debido a las perturbaciones

climáticas y sus efectos nocivos. Esos movimientos masivos van de la mano de la desestabilización y la ampliación de tensiones, crisis y conflictos en las regiones afectadas. Por desgracia, existe un riesgo muy real de que estos movimientos de población generen tensiones que puedan derivar en conflictos transfronterizos. La contracción del lago Chad, por ejemplo, está exacerbando los conflictos y las migraciones en la región, donde ganaderos y pescadores se enfrentan periódicamente entre sí por los recursos naturales. Por ello, considero que tendría sentido incorporar el riesgo climático a la modelización de conflictos, tanto en términos de su prevención como del hallazgo de soluciones sostenibles a ellos. En consecuencia, la movilidad climática requiere apoyo y planificación, así como el desarrollo de la capacidad de las comunidades locales para adaptarse a los cambios que esta causa.

Los múltiples retos políticos, de seguridad, socioeconómicos y medioambientales que afronta actualmente la humanidad son cada vez más complejos e interdependientes y están más interconectados. Para esa interdependencia se requiere pues una acción eficaz y urgente, que podría empezar por ampliar el debate sobre el cambio climático más allá del ámbito medioambiental. Así pues, el nexo entre clima y seguridad debe incorporarse sistemáticamente en todas las estrategias geopolíticas relativas a la paz y la seguridad internacionales.

En el último informe de síntesis del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, publicado el 20 de marzo, se confirma la gravedad de la amenaza climática y se indica que el calentamiento global no muestra signos de ralentización. Por consiguiente, para hacer frente a ese desafío, urge tomar conciencia de la necesidad de proteger a la población y los territorios, aumentar la resiliencia frente a las perturbaciones climáticas, desarrollar economías descarbonizadas, reforzar las medidas de mitigación y adaptación y prevenir y gestionar los conflictos relacionados con la seguridad climática, con miras a apoyar los procesos de mantenimiento y consolidación de la paz.

Para lograrlo, es imperioso establecer un diálogo basado en un enfoque integral e inclusivo, reforzando la cooperación y la asociación en materia de seguridad climática entre las organizaciones subregionales y regionales y las Naciones Unidas, siguiendo el ejemplo de la cooperación trilateral que se da entre la UNOCA, la CEEAC y el mecanismo de seguridad climática. También debemos aprovechar las estrategias y las mejores prácticas existentes a escala nacional, regional e internacional. Sin embargo, para hallar soluciones climáticas pertinentes también se requiere una financiación climática predecible

y adecuada, basada en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, con el fin de desarrollar estrategias de adaptación y mitigación y medidas para reforzar la resiliencia de las comunidades locales. A ese respecto, las instituciones financieras internacionales y los donantes tienen un papel clave que desempeñar.

Por ello, el Presidente y Jefe de Estado de la República Gabonesa, Excmo. Sr. Ali Bongo Ondimba, participará los días 22 y 23 de junio en la cumbre de París sobre el nuevo pacto financiero para la acción climática. Esta dinámica de acción será sin duda uno de los retos del 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se organizará del 30 de noviembre al 12 de diciembre en Dubái bajo la Presidencia de los Emiratos Árabes Unidos, cuya dedicación encomio aquí.

Para concluir, quisiera reiterar el compromiso constante del Gabón y la clara determinación del Presidente Ondimba de luchar contra el cambio climático. La lucha contra el cambio climático es mucho más que una cuestión de desarrollo sostenible. Es una cuestión de supervivencia para las poblaciones afectadas, una cuestión de la que dependen la paz y la seguridad de numerosos pueblos del mundo. Es una responsabilidad colectiva. Debemos actuar y aunar nuestros esfuerzos sin demora, de forma coordinada, porque la inacción será nefasta para todos nosotros e irreversible para la seguridad y la supervivencia de las generaciones presentes y venideras.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ghana.

**Sr. Afriyie** (Ghana) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los Emiratos Árabes Unidos por la convocatoria del debate de alto nivel de hoy sobre el cambio climático y la paz y la seguridad.

Acogemos con satisfacción las exposiciones informativas del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Excmo. Sr. Jean-Pierre Lacroix, y del ex-Presidente de Colombia, Premio Nobel de la Paz y miembro de The Elders, Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón. Damos asimismo las gracias a la especialista en clima y paz y seguridad Salma Kadry por compartir con nosotros sus observaciones.

Como miembro del Grupo de Amigos sobre el Clima y la Seguridad, nos sumamos a la declaración que formulará la representación de Alemania en nombre del Grupo.

El cambio climático no es solo una amenaza existencial para la humanidad; está impulsando y exacerbando

las amenazas a la paz y la seguridad internacionales en varias regiones del mundo, especialmente en el Sahel. El estrecho vínculo existente entre el cambio climático y la paz y la seguridad internacionales ya no puede negarse ni, de hecho, ignorarse, pues el efecto adverso del cambio climático en la estabilidad de los países se manifiesta en forma de conflictos, terrorismo y extremismo violento y en un aumento de la reducción o del desplazamiento del territorio de los Estados.

En África, por ejemplo, desde la región del lago Chad hasta el Sahel y en otras partes del continente, estamos siendo testigos del efecto multiplicador que el cambio climático ejerce en la paz y la seguridad, incluida la inseguridad alimentaria e hídrica y los desplazamientos provocados por el clima. En la región del lago Chad, el lago se ha contraído en torno al 90 % respecto a su tamaño de 1960, debido a la sequía en esa región, y ello ha contribuido a incidentes de violencia entre agricultores y ganaderos. La consiguiente pérdida de medios de subsistencia y el debilitamiento de la capacidad de recuperación de las comunidades han sido aprovechados por los grupos terroristas para reclutar y radicalizar a las personas vulnerables de las comunidades afectadas en su intento de desplazar a los Estados.

Para hacer frente a la amenaza ecológica sin precedentes que se cierne sobre la estabilidad de las regiones y a sus consiguientes repercusiones socioeconómicas y políticas, debemos aprovechar los instrumentos mundiales y regionales disponibles. Entre ellas, figuran la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Estrategia y Plan de Acción de la Unión Africana sobre Cambio Climático y Desarrollo Resiliente (2022-2032), orientadas a revertir el cambio climático y sus repercusiones en la seguridad. En el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Sharm el-Sheikh, se insistió en la realidad de la amenaza climática, reconociendo que, además de exacerbar las causas y los efectos de los conflictos, afecta a la capacidad de las comunidades y las instituciones para lograr y consolidar la paz en contextos concretos. En ese sentido, conviene que tratemos de acercarnos puntos de vista en torno a la idea de que, cuando tratemos de resolver un conflicto, debemos abordar también los riesgos climáticos, cuando proceda, en el marco de los esfuerzos de paz. En este contexto, quisiera destacar los aspectos siguientes, que consideramos fundamentales para hacer frente al cambio climático y a sus efectos adversos sobre la paz y la seguridad mundiales.

En primer lugar, la existencia de riesgos sin precedentes para la seguridad asociados al cambio climático sostiene nuestra convicción de que el Consejo de Seguridad, como principal órgano responsable de mantener la paz y la seguridad internacionales, tiene un papel que desempeñar y debe seguir dedicando tiempo a esta cuestión en sus deliberaciones, además de complementar la tarea de hacerle frente.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad puede incorporar mejor las cuestiones del cambio climático en sus esfuerzos de paz, alentando a las misiones políticas especiales a integrar la perspectiva climática en el esfuerzo de mediación y las negociaciones de paz. Ello ayudará también a mejorar la capacidad de las misiones de paz de las Naciones Unidas para evaluar de manera continuada los riesgos y las oportunidades asociados al clima en los procesos de alerta temprana y planificación de las Naciones Unidas, así como en otras medidas de prevención. La inclusión de lenguaje relativo al clima en los mandatos de varias operaciones de paz, como es el caso de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel, es un ejemplo que se debe fomentar y emular en otras misiones, siempre que se plantee ese desafío, cuando se proceda a la renovación de los mandatos. Entre otras cosas, ello implica tener en cuenta las conclusiones de las evaluaciones de riesgos realizadas por las Naciones Unidas, para que los esfuerzos de esas misiones en materia de sostenimiento de la paz sean más sólidos.

Asimismo, es importante aprovechar el trabajo del Grupo de Amigos sobre el Clima y la Seguridad y el mecanismo de seguridad climática al abordar esta cuestión. Ghana, como uno de los países que aportan contingentes a las operaciones de paz de las Naciones Unidas, alienta a las Naciones Unidas y los donantes, así como al Consejo, a apoyar aquellas operaciones de paz que utilicen herramientas innovadoras para reducir su huella de carbono en zonas gravemente afectadas por el cambio climático.

En tercer lugar, la inclusión de cuestiones relacionadas con la fragilidad climática en los informes del Secretario General nos ayudaría a consolidar los logros alcanzados en la gestión de esta temática, lo que permitiría visibilizar y potenciar la adopción de medidas innovadoras y sólidas para que las misiones de las Naciones Unidas puedan adaptarse y responder con eficacia a las situaciones asociadas al clima.

En cuarto lugar, sigue siendo crucial contar con financiación adecuada para hacer frente a los riesgos de seguridad asociados al clima. Subrayamos la importancia

de seguir en contacto con órganos de las Naciones Unidas como la Comisión de Consolidación de la Paz y celebramos que el Fondo para la Consolidación de la Paz, desde 2017, asigne partidas a proyectos relativos a la seguridad climática en países de los que se ocupa Consejo. Según los informes, el rendimiento de las inversiones en adaptación climática se sitúa entre 2 y 10 dólares por cada dólar invertido. En ese sentido, es crucial contar con apoyo multilateral y bilateral para financiar actividades relacionadas con el clima, como el fomento de la resiliencia o la evaluación de riesgos. Tomamos nota con beneplácito de la aspiración y el compromiso de varios países desarrollados de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para la financiación climática en el período comprendido entre 2020 y 2025 y alentamos a trabajar más en ese sentido.

En quinto lugar, es importante intensificar la cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales y subregionales en la cruzada contra el cambio climático y la inseguridad. Por ello, alentamos a fortalecer la capacidad de los agentes regionales y nacionales para mejorar sus sistemas de alerta temprana y sus capacidades de análisis de datos, que son fundamentales para la acción preventiva regional. A ese respecto, tomamos nota del apoyo internacional prestado a la Sala de Situación de los Sistemas de Alerta y Acción Tempranas sobre Amenazas Múltiples de África para disminuir los riesgos de desastres y a la estrategia climática regional de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, por mencionar tan solo algunos ejemplos. Aprovechar las posibilidades de las alianzas que contemplan este tipo de disposiciones regionales reforzará aún más la resiliencia, así como la eficacia de la respuesta, frente a los riesgos para la seguridad relacionados con el clima.

Por último, al abordar la cuestión del clima y la seguridad, no debemos olvidar tener en cuenta a las mujeres, las niñas y la juventud, impulsando políticas específicas que reconozcan la capacidad de estos grupos para lograr resiliencia climática.

Para concluir, Ghana considera que los riesgos para la seguridad asociados al clima son evidentes y requieren un compromiso nacional, regional e internacional serio para fomentar la resiliencia y proteger el bienestar de nuestras sociedades.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Ministra de Administración del Estado y Función Pública de Mozambique.

**Sra. Comoane** (Mozambique) (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*):

Sra. Presidenta: Mozambique tiene el honor de agradecerle la invitación a participar en este importante debate sobre el nexo entre el clima y la paz y la seguridad. Se trata de un eje temático que constituye una prioridad para Mozambique en su mandato como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. En nombre del Presidente de la República de Mozambique, Excmo. Sr. Filipe Jacinto Nyusi, me gustaría saludar a los miembros del Consejo de Seguridad y a todos los representantes de Estados y organizaciones presentes en este debate abierto de alto nivel, organizado bajo la Presidencia de los Emiratos Árabes Unidos. Aprovechamos esta oportunidad para felicitar a los países recién elegidos para formar parte del Consejo en el bienio 2024-2025.

La celebración de este debate constituye una oportunidad excelente para que el Consejo de Seguridad y el conjunto del sistema de las Naciones Unidas reafirmen su compromiso y demuestren su sentido de la solidaridad para con todas las víctimas de los efectos negativos de fenómenos extremos asociados al cambio climático. Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, Mozambique defiende un multilateralismo intervencionista en todas las cuestiones con potencial para contribuir a la promoción del bienestar de la humanidad. Es el caso de la agenda global de lucha contra el cambio climático y mitigación de sus efectos, sobre todo teniendo en cuenta el nexo cada vez más indiscutible entre el clima y la paz y la seguridad internacionales.

En la coyuntura actual, aparte del terrorismo mundial, el cambio climático representa una amenaza y un flagelo en todas las latitudes y longitudes del planeta Tierra. Ningún país es inmune a este mal y ninguno es capaz, de manera individual, de combatir el cambio climático y mitigar sus efectos, lo que justifica la pertinencia del fortalecimiento de la cooperación internacional sobre esta temática. Además, como está comprobado, la aparición de fenómenos climáticos extremos ha aumentado en frecuencia y en proporciones catastróficas, lo que impone a los Gobiernos el desafío de sistematizar la manera de abordarlos, con un enfoque basado en la gestión de los riesgos de catástrofe. A modo de ejemplo, varios países han experimentado sequías prolongadas debido a la irregularidad de las precipitaciones. Esas condiciones generan inseguridad alimentaria y degradan la calidad de vida de la población como consecuencia de la destrucción de infraestructuras esenciales ocasionada por las inundaciones y los ciclones.

La incidencia sistemática y predominante de fenómenos meteorológicos extremos, a saber, sequías, inundaciones y ciclones, provocan grandes desplazamientos

de la población desde las zonas de riesgo hacia las que se consideran seguras, lo que a su vez ejerce una gran presión sobre los recursos de subsistencia, ya escasos, en las zonas de alojamiento. Esos factores tienden a contribuir a la aparición de conflictos o al aumento de su número.

Mozambique es ejemplo de ello. Nuestro país viene sufriendo cíclicamente los efectos adversos del cambio climático, con el acaecimiento en 2019 de los ciclones Idai y Kenneth, que causaron unos 500.000 desplazamientos internos en las provincias de Sofala, Zambézia, Manica, Tete, Nampula y Cabo Delgado y, más recientemente, el ciclón tropical Freddy, que devastó la región central de Mozambique y afectó a cerca de 1,3 millones de personas.

No cabe duda de que el cambio climático resulta perjudicial para el plan de consolidar la paz y la seguridad internacionales, si se tienen en cuenta sus consecuencias negativas y su efecto como catalizador de conflictos provocados tanto por la necesidad de controlar los territorios como por la escasez de recursos naturales.

Los Miembros de las Naciones Unidas estamos llamados a reiterar y reforzar nuestra dedicación colectiva. Ello implica movilizar cada vez más a los actores no estatales, así como al sector privado y a las organizaciones de la sociedad civil, en cada uno de nuestros países para reforzar el sentido de responsabilidad y el intercambio de experiencias, información y estrategias, con vistas a enfrentar juntos los efectos devastadores del cambio climático y su impacto negativo sobre la paz y la seguridad internacionales.

A ese respecto, en cuanto a las operaciones de paz, cabe señalar que el impacto del cambio climático es considerable, habida cuenta de que, en numerosos puntos geográficos, los fenómenos meteorológicos adversos han planteado dificultades significativas para que las misiones de mantenimiento de la paz pudieran cumplir los objetivos de su mandato. Por ejemplo, eso sucedió recientemente en la República Democrática del Congo, donde las fuertes lluvias obstaculizaron la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, y en Siria, donde un terremoto seguido de fuertes lluvias limitó las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas en ese país.

Del mismo modo, las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se enfrentan al crecimiento del número de grupos armados, algunos de los cuales son terroristas. Esos grupos han aprovechado las vulnerabilidades generadas por los efectos del cambio

climático, a saber, la escasez de recursos alimentarios e hídricos y los cambios en la distribución geográfica de la población, para asentarse en zonas semiabandonadas y diseñar estrategias de reclutamiento bajo la promesa de facilitar los recursos cada vez más escasos. Los hechos descritos tienen una vinculación intrínseca con la explotación de vulnerabilidades preexistentes, en especial de las infraestructuras esenciales para la agricultura, el transporte y el saneamiento básico.

Aunque nadie discute que el cambio climático es un fenómeno global, no puede negarse que sus efectos y repercusiones no se sienten con la misma intensidad en todos los países. Sin minimizar a ninguna otra región, los países africanos, debido a su situación socioeconómica, han sido los más afectados, con consecuencias desastrosas para la economía, la seguridad alimentaria y la red de infraestructuras y servicios esenciales. Las modificaciones y redefiniciones del ciclo hidrológico y el deterioro de la calidad del agua en condiciones de mayor temperatura y menor caudal son factores que, junto con los conflictos armados, tienden a colocar a la población africana, sobre todo a las mujeres y los niños, en una situación de vulnerabilidad creciente.

Esta triste e inevitable realidad también ha afectado a mi país, Mozambique, debido a su posición geográfica en una zona costera y tropical. Se trata de uno de los países que son afectados cíclicamente por los fenómenos climatológicos extremos, los cuales causan la pérdida de vidas humanas y animales, y la destrucción de infraestructuras públicas y privadas, entre otras consecuencias, como se ha visto en febrero tras el paso del ciclón Freddy, que ya he mencionado.

Dada esa vulnerabilidad geográfica y su sentido de la responsabilidad compartida, Mozambique ha sido proactivo en la concepción de soluciones colectivas, que se han materializado con la aprobación y aplicación de importantes instrumentos de gobernanza relacionados con la lucha contra el cambio climático, y con su participación en todas las conferencias sobre el clima de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC). El establecimiento, en la ciudad de Nacala, en el norte de Mozambique, del Centro de Operaciones Humanitarias y de Emergencia de la SADC, demuestra el compromiso de nuestro país con la gestión del riesgo de desastres derivados de fenómenos meteorológicos graves.

Para concluir, reitero la gratitud de Mozambique por haber incluido el tema del nexo entre el clima, la paz y la seguridad en la agenda del Consejo de Seguridad,

lo que demuestra nuestro empeño y esfuerzo colectivos con respecto al nexo entre el cambio climático y la paz y la seguridad mundiales.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Enviado Especial Presidencial para el Clima de los Estados Unidos de América.

**Sr. Kerry** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias, como han hecho otros, al Secretario General Adjunto Lacroix y a mi amigo Su Excelencia el Presidente Santos Calderón. También agradezco mucho a la Sra. Salma Kadry por haber preparado el terreno para este importante debate. Y le agradezco a usted, Sra. Presidenta, el liderazgo de los Emiratos Árabes Unidos al convocar esta sesión por demás crítica sobre las implicaciones de la crisis climática para la seguridad.

Tomo nota, en particular, de los comentarios de la representante de Mozambique, que describió muy bien la injusticia de esas consecuencias y, en efecto, definió una de las amenazas que generará esta crisis, a la cual todos nos enfrentamos como consecuencia de la distribución injusta de las repercusiones y la distribución injusta de las causas. Me explayaré al respecto dentro de unos minutos.

Permítaseme empezar diciendo a todo el mundo que, hoy por hoy, es indiscutible que la crisis climática supone una de las principales amenazas para la seguridad, no solo de los países desarrollados, sino de todo el planeta y hasta de la vida en él. Y se trata de una crisis que ya hoy cuesta a los países miles de millones de dólares cada año que, a estas alturas, ni siquiera estamos gastando en prevención, sino en paliar las consecuencias. Lo que es más importante, la crisis se cobra millones de vidas en todo el mundo. Plantea una amenaza activa contra los medios de subsistencia y la paz de la población de todo el planeta.

Vemos a simple vista y por las observaciones que están llegando en mayor cantidad y con mayor rapidez de lo que había previsto la comunidad científica que realmente hay escasa protección frente a las consecuencias más graves de la crisis de las temperaturas extremas.

De hecho, cada año, millones de personas mueren a causa del calor extremo.

Observamos los efectos de la propagación de enfermedades y las infestaciones de insectos que viven más tiempo y atacan más que nunca los árboles y los bosques de los países que dependen de ellos más que nunca antes, trayendo consigo la pérdida de alimentos.

Observamos el caos de la migración masiva, que apenas ha alcanzado los niveles que se prevé que alcanzará si seguimos con la biodestrucción que se está produciendo a nivel mundial. No creo que haya un solo país que ahora viva de forma sostenible, y no necesariamente porque sea lo que los países han elegido expresamente, ya que ciertos procesos les han sido impuestos en virtud de la economía mundial.

No hay soluciones pacíficas para los 7 millones de personas que mueren al año en todo el mundo a causa de los efectos de la contaminación de gases de efecto invernadero. No la llamamos contaminación con la frecuencia que deberíamos, creo, porque eso es lo que es. Si no se adoptan medidas, los costos de la destrucción provocada por la crisis climática aumentarán y la propagación de sus efectos crecerá. Es justo decir que el mundo que vimos el año pasado será un mundo mejor que veremos este año o los que veremos en un futuro previsible, a menos que hagamos un mejor trabajo para combatir la propia crisis.

El costo rivalizará con el de muchas guerras, incluso de las que se libran hoy en día. El año pasado, como nos ha dicho el Ministro de Mozambique, hubo dos ciclones desde Mozambique hasta Vanuatu. En los Estados Unidos, hubo muerte y destrucción tras intensos tornados. Solo en los Estados Unidos, hace varios años, tres tormentas causaron daños por valor de unos 265.000 millones de dólares. Sin embargo, no conseguimos encontrar los 100.000 millones de dólares que necesitamos. Este año, encontraremos los 100.000 millones de dólares. Este año, tendremos los 100.000 millones de dólares. No obstante, piensen en el tiempo que eso ha tardado. Es obvio que tuvimos un Presidente que, lamentablemente, nos sacó del Acuerdo de París y nos hizo retroceder los cuatro años de su mandato al no destinar dinero en el presupuesto para abordar esta cuestión.

En la actualidad, el Cuerno de África ha sufrido las peores sequías de las que se tiene constancia, lo que ha provocado pérdidas de cosechas y escasez de alimentos, que dificultan el mantenimiento de la paz, como señaló el Secretario General Adjunto. El pasado mes de octubre, el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Sudán del Sur tuvo que hacer frente a algunas de las peores inundaciones que jamás había sufrido la zona, lo que empeoró un período de conflicto de por sí terrible. Todos los que estuvimos en Nueva York la semana pasada tuvimos la desafortunada experiencia de lidiar con la calidad del aire, ya que todos inhalamos humo y, literalmente, pudimos saborear los efectos de los incendios que se producían en el Canadá,

alimentados en gran medida por la sequía y el calor. No digo que hayan sido creados exclusivamente por la sequía y el calor, pero sí que han sido alimentados por ellos de forma muy considerable.

No hay debate legítimo. No hay margen para la dilación. ¿De cuántas cuestiones de que se ocupa el Consejo de Seguridad se puede decir lo mismo? No hay lugar para el debate científico a este respecto. La crisis va en aumento. Está socavando nuestra paz y seguridad colectivas. Sin medidas concertadas por parte de este órgano y de cada una de las entidades gubernamentales que se ocupan de estas cuestiones, los efectos de la crisis en el mundo empeorarán, y seguirán amenazando nuestra paz, nuestras vidas y nuestra seguridad de forma creciente, cada día y cada año que no hagamos lo que sabemos que tenemos que hacer.

Además, no hay que minimizar el grado en que las sequías, las inundaciones y los incendios que estamos sufriendo están provocando perturbaciones económicas, sociales, políticas y ambientales masivas y el desplazamiento de seres humanos en todo el mundo, lo que a su manera crea el caos. Nadie en este Salón puede negar el modo en que la política de ciertos países ha cambiado drásticamente, y no para mejor, como consecuencia de los desplazamientos de personas, los conflictos a que nos enfrentamos y las perturbaciones de nuestras economías. El año pasado, en el Pakistán, 30 millones de personas quedaron desplazadas por un solo acontecimiento. Por lo tanto, si no se adoptan medidas, la inestabilidad producida por las perturbaciones climáticas no hará sino aumentar, y los acontecimientos provocados por el clima impondrán una presión cada vez mayor a nuestro personal de mantenimiento de la paz y a los ejércitos de nuestros países.

Hace varios años, nuestros militares al más alto nivel, el Estado Mayor Conjunto, llegaron a la conclusión de que la crisis climática es un multiplicador de amenazas. Todas las demás fuerzas que crean guerras o conflictos se multiplican como consecuencia de lo que ocurre con esta lucha. Por ello, acogemos con agrado la cuestión de la paz y la seguridad, así como el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP28), anunciado en este hemisferio por la Presidenta del Consejo en calidad de Ministra de Cambio Climático y Medio Ambiente de los Emiratos Árabes Unidos. Obviamente, si vamos a resolver esta cuestión, el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas tendrán que dar un paso adelante y ser escuchados aún más de lo que han sido escuchados hasta la fecha.

Sin duda, entendemos la frustración del Secretario General ante la falta de acción que nos ha recordado constantemente. Tenemos que prometer aportar nuestros recursos con la iniciativa del Secretario General Alertas Tempranas para Todos, y tenemos que velar por que tenga en cuenta las necesidades de las personas más vulnerables. Tenemos que integrar esas amenazas en la Nueva Agenda de Paz y volver a imaginar cómo el propio sistema de las Naciones Unidas puede abordar mejor los efectos crecientes de esta crisis en la seguridad mundial.

En concreto, tenemos que garantizar que la crisis climática se incluya en los esfuerzos de prevención de conflictos y mediación de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en todo el mundo. Todos tenemos contribuir a ese empeño. Quisiera recordar a los miembros del Consejo que, aquí, en los Estados Unidos, después de que por fin conseguimos que se promulgara la Ley de Reducción de la Inflación —la legislación más importante que hemos aprobado y que ya está teniendo una repercusión espectacular en las decisiones, el Presidente Biden creó el Plan de Emergencia Presidencial para la Adaptación y la Resiliencia, que ahora está ayudando a 500 millones de personas de países en desarrollo a adaptarse a los efectos de la crisis climática de aquí a 2030 y gestionarlos.

En varias intervenciones se ha mencionado que, dentro de unos seis meses, muchos de nosotros nos reuniremos en Dubái con motivo de la CP28. Ya hay tres resultados obligatorios. El primero es vencer el desafío de la adaptación. Se entregará un informe sobre la adaptación. En segundo lugar, abordaremos la cuestión de las pérdidas y los daños, cuya dinámica cambiamos con éxito, aunque no del todo, en Sharm el-Sheikh. En tercer lugar, se hará un balance global, que será una evaluación descarnada de la situación actual. Nadie estará especialmente complacido. No obstante, también debe ser más que eso: tendrá que mostrar cuál es la hoja de ruta con miras al futuro. Este es el mejor balance que podemos ofrecer al mundo.

Tenemos que asegurarnos de intentarlo. Debemos responder a la realidad. Así vemos la realidad: 48 países de África Subsahariana representan el 0,55 % de todas las emisiones. Por tanto, el desafío que afrontamos no proviene de alguna amenaza del exterior. No se trata de una nación que intenta acaparar más territorio. No se trata de la política, ni siquiera del afán de dominio de un líder autoritario u otro. El desafío que afrontamos somos nosotros. Es todo el mundo. Es el medio que elegimos para calentar nuestros hogares, iluminar nuestras fábricas, propulsar nuestros vehículos. Es la queama incesante

de combustibles fósiles lo que está creando el problema. La cuestión consiste, por tanto, en si vamos a actuar —todos nosotros— para hacer lo suficiente al respecto.

Cuarenta y ocho países representan el 0,55 % de las emisiones. Veinte países son responsables del 76 % de todas las emisiones. Todos nos comprometimos en París, en Glasgow y en Sharm el-Sheikh a trabajar para alcanzar la meta de 1,5° C, pero no todos lo estamos haciendo.

No estoy aquí para señalar a nadie. Todos los países debemos trabajar de consuno. Tenemos tecnologías, podemos hacerlo; tenemos grandes universidades; tenemos grandes laboratorios. Podemos hacer más para unirnos y hacer frente a esta crisis. Al final, solo una cosa va a salvarnos de nosotros mismos: cumplir el objetivo que nos marcan los científicos respecto a la reducción de emisiones. Incluso si llegamos a cero emisiones netas en 2050, aún tendremos que absorber 1,6 billones de toneladas de dióxido de carbono de la atmósfera. Eso significa que aún tenemos algo de carbono que capturar para poder avanzar en nuestros propósitos.

El objetivo que tenemos por delante está totalmente claro: tenemos que poner fin a la concesión de nuevos permisos a centrales eléctricas que funcionan con carbón y sin mitigación. El hecho de que no tengan mitigación significa que en ellas no reduciríamos ninguna cantidad de emisiones. Entre todos tenemos que aportar recursos financieros, y eso está en el orden de los millones de millones. Me complace decir que la semana próxima, en París, se celebrará la Cumbre sobre Financiación del Clima convocada por el Presidente Macron y, esperamos poder abundar más en las ideas sobre financiación mixta y sobre los términos para alcanzar este objetivo.

Sabiendo lo que sabemos sobre esta crisis, ningún país debería poner en activo nuevas fuentes de contaminación en ninguna parte. De manera que tenemos que volver a comprometernos con nuestros Objetivos para 2030 y no solo con ellos, porque si no hacemos lo suficiente de aquí a 2030, entonces no será posible tener emisiones netas cero en 2050. Ese objetivo será inalcanzable. Ya no sería alcanzable la meta 1,5° C. No habría tal meta. El decenio decisivo es este, y tenemos que avanzar hacia 2050 con planes mejores y más reales. Eso es lo que tenemos que hacer para garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos y para —y ese no es un objetivo pequeño— garantizar la seguridad del planeta en todo el mundo.

Hago hincapié en una observación: está claro que el tiempo de hablar ya ha pasado. Disponemos de las herramientas y las tecnologías necesarias para lograr una

reducción del 45 % en 2030, pero no todos las estamos aplicando. Podemos evitar los peores efectos de la crisis climática, según nos advirtió en 2018 el Grupo Inter-gubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, pero el tiempo y el reloj no se detienen.

No se trata de crear capacidades, se trata de cumplir las promesas que hicimos. Hicimos promesas en París, hicimos promesas en Glasgow, reiteramos esas promesas en Sharm el-Sheikh, y no podemos ir a Dubái a reiterarlas una vez más.

Todo miembro del Consejo de Seguridad, permanente o no, tiene que reafirmarse en su ambición y tiene que hacer lo que sea necesario para ganar esta batalla. Eso es algo que redundará en beneficio de la seguridad de todos nosotros, es una tarea que nos corresponde equitativamente a todos, y solo trabajando unidos podremos reparar el planeta y defender a todas las naciones frente a una de las mayores amenazas que el mundo haya conocido jamás. Aún podemos ganar esta batalla, y espero que al Consejo de Seguridad se le presenten muchas oportunidades en los próximos meses de ayudar a conseguir ese objetivo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Secretaria de Estado de Suiza.

**Sra. Leu** (Suiza) (*habla en francés*): Como ha dicho el Secretario General de las Naciones Unidas, la amenaza más sistémica para la humanidad es el cambio climático. En un mundo que se calienta, la seguridad climática y la paz sostenible son inseparables. Por eso Suiza ha hecho de la seguridad climática una prioridad en el Consejo de Seguridad.

De manera que me gustaría agradecer a los Emiratos Árabes Unidos la organización de este importante debate y la perenne dedicación con la que realiza su labor como Presidencia del 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP28).

Las labores en el Consejo de Seguridad y la implementación del Acuerdo de París son complementarias a la hora de abordar esos inmensos retos. El Presidente Santos Calderón, el Secretario General Adjunto Lacroix y la Sra. Kadry, a quienes quiero agradecer sus testimonios, lo ilustraron claramente: el cambio climático está alimentando los riesgos de conflicto. Reconocer el innegable vínculo que existe entre el cambio climático y la seguridad es, por tanto, imperativo. Esta es también la razón por la que Suiza apoya la declaración del Grupo de Amigos sobre el Clima y la Seguridad.

Las tensiones y conflictos que tienen lugar en todo el mundo se ven agravados por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Muchos lo sintieron aquí en Nueva York la semana pasada. Es una triple crisis mundial. El calor y la sequía, y las tormentas y las inundaciones están desestabilizando muchas regiones del mundo. El círculo vicioso de tensión, fragilidad y conflicto se ve a menudo reforzado por el cambio climático. Tomemos por ejemplo el caso del Sahel, al que se refirió el mes pasado la representante de la sociedad civil, Sra. Diouf, ante el Consejo (véase S/PV.9322), o el de Sudán del Sur, donde las persistentes inundaciones impiden a una Misión que recibió un mandato del Consejo cumplir plenamente su tarea de proteger a la población civil.

Los efectos del cambio climático no tienen precedentes. Por tanto, nuestra respuesta debe ser innovadora.

En primer lugar, debemos poner la ciencia y las nuevas tecnologías al servicio de la prevención de los conflictos. Por ejemplo, la Iniciativa de Riesgo Climático y Sistemas de Alerta Temprana, de la que la Organización Meteorológica Mundial es un asociado clave, pone en marcha sistemas de alerta temprana. Eso permite actuar con rapidez antes de que se produzcan fenómenos extremos en los países vulnerables, por lo que representa una contribución concreta a la prevención de conflictos. Otro ejemplo es la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la Organización Internacional para las Migraciones, que analiza datos sobre poblaciones desplazadas.

Para Suiza la integración de los conocimientos científicos y diplomáticos es un enfoque estratégico. En los últimos años, hemos creado en Ginebra un centro de conocimientos especializados sobre los efectos del cambio climático en la seguridad humana, que beneficia a todo el sistema de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, nuestros esfuerzos colectivos para construir y consolidar la paz también deben incorporar los vínculos entre el cambio climático y la seguridad. El Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, que Suiza apoya, confirma esa necesidad. Las experiencias que deben extraerse se refieren en particular a la financiación de la lucha contra el cambio climático en los países frágiles. Esas experiencias deben reflejar las prioridades locales, empoderar económicamente a las mujeres y aprovechar los conocimientos especializados de las generaciones más jóvenes.

En tercer lugar, los mandatos de las operaciones de sostenimiento de la paz deben ser sensibles a los riesgos climáticos. La realidad sobre el terreno ya ha hecho

reaccionar a algunas misiones. Los asesores en cuestiones climáticas y medioambientales son fundamentales para ayudar a las misiones en las cuestiones de la incorporación y la mitigación de los riesgos climáticos en sus labores.

El mecanismo de seguridad climática, una iniciativa conjunta de varios actores y programas de las Naciones Unidas, permite a la Organización abordar esos riesgos de forma más sistemática. Deseo destacar, Sra. Presidenta, el papel del Grupo Oficioso de Expertos sobre el Clima y la Seguridad, que copresidimos con su país y Mozambique. En marzo, junto con Malta, presentamos al Consejo una serie de medidas concretas sobre clima, paz y seguridad. Invitamos a otros miembros a sumarse a nuestros esfuerzos.

La seguridad climática es uno de los fundamentos de la estabilidad. Necesitamos anclar la acción climática no solo en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sino también en la Nueva Agenda de Paz.

La inacción no es una opción. Por eso el Consejo no puede permanecer indiferente ante los complejos vínculos que existen entre el clima, la paz y la seguridad. Es la única manera de cumplir su mandato, que consiste en mantener la paz y la seguridad internacionales.

**Sr. De Almeida Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a los exponentes por sus reflexiones y observaciones sobre este tema tan importante.

Como agente responsable y defensor histórico del multilateralismo y de la agenda de desarrollo sostenible, el Brasil actuará siempre de forma constructiva y coherente y promoverá soluciones concertadas para los principales desafíos a los que se enfrenta la comunidad internacional. Sin duda, el cambio climático es uno de los mayores retos que se le plantean a la humanidad. Sin una respuesta eficaz y coherente, no podremos hacer frente a sus causas raigales ni a sus efectos adversos en nuestras sociedades.

Como muestra de su respaldo firme, renovado y revitalizado de la lucha contra el cambio climático, el pasado noviembre, durante el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP27), el Presidente electo Lula presentó la promesa del Brasil de acoger la CP30 en 2025 en la región amazónica brasileña. Agradecemos el respaldo reciente y el apoyo de todos los países del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe a ese respecto. Nos sentimos honrados por

la confianza depositada en nuestro país y concederemos la máxima prioridad a velar por que la CP30 contribuya a un avance decisivo del régimen del cambio climático.

De igual modo, esperamos con interés la CP28, que se celebrará en Dubái este año. Confiamos en entablar un debate significativo sobre el cambio climático en el marco de las vías formales existentes del régimen multilateral del cambio climático. El balance mundial que se hará durante la CP28 representará un momento crucial en nuestros esfuerzos comunes por combatir el cambio climático. Pondrá de relieve los avances e identificará las principales deficiencias en la aplicación del régimen, en particular con respecto a la financiación de la lucha contra el cambio climático. Estamos convencidos de que el ejercicio de hacer un balance mundial será fundamental para el futuro del régimen del cambio climático y para el éxito de la CP30, que se celebrará dentro de dos años.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático son los foros más adecuados para debatir la respuesta mundial al cambio climático. A nuestro juicio, un debate temático y transversal al respecto en el contexto del Consejo de Seguridad no es productivo ni eficaz. Plantea un problema muy grave y posiblemente irresoluble en relación con la intromisión del Consejo en temas que suelen abordar la Convención Marco y el pilar de desarrollo de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad, en el desempeño de sus funciones, puede y debe contribuir en ese sentido apoyando los esfuerzos de los países anfitriones sobre el terreno, cuando estos lo soliciten, para fomentar la resiliencia local y crear capacidades. Eso no significa que el Consejo tenga o deba tener el mandato de ocuparse del cambio climático desde un punto de vista temático y de forma sistemática.

No podemos olvidar que, según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, que es el órgano multilateral responsable de ocuparse del cambio climático desde la perspectiva científica, en comparación con otros factores socioeconómicos el cambio climático tiene “relativamente poca” incidencia sobre los conflictos. El Grupo también subraya que la vulnerabilidad al cambio climático es mayor en lugares con pobreza, problemas de gobernanza y acceso limitado a servicios y recursos básicos, y que “los retos en materia de desarrollo que causan una vulnerabilidad elevada se ven influidos por pautas históricas y persistentes de desigualdad, como el colonialismo”.

El Consejo de Seguridad no solo carece de la legitimidad necesaria para afrontar el cambio climático de

forma coherente, integral y significativa, sino que también carece de las herramientas adecuadas para hacerlo. La Convención Marco y el pilar de desarrollo de las Naciones Unidas ya cuentan con las herramientas y los mecanismos adecuados para hacer frente a los desafíos de desarrollo subyacentes y reducir la vulnerabilidad al cambio climático en contextos frágiles. Debemos recordar la determinación de dar respuesta a las causas raíz del cambio climático, en particular mediante transiciones hacia sistemas energéticos de bajas emisiones. Para luchar con eficacia contra el cambio climático, todos debemos de entrada reducir la quema de combustibles fósiles. A lo largo de la historia, la emisión de carbono se ha producido sobre todo en los países desarrollados, no en las zonas de conflicto. El Consejo no dispone de las herramientas adecuadas, por ejemplo, para afrontar la cuestión esencial de la provisión de financiación climática y de medios para aplicar los esfuerzos colectivos en materia de mitigación y adaptación.

Según el primer informe de evaluación de las necesidades elaborado con arreglo a la Convención Marco, la cuantía necesaria para responder a las necesidades y prioridades de los países en desarrollo en la lucha contra el cambio climático oscila entre 5,8 y 11,5 billones de dólares para 2030. Si el cambio climático es realmente una prioridad para esos países, es necesario que haya avances concretos y notables al respecto en los foros adecuados. La provisión y la movilización de recursos nuevos, predecibles, adicionales y adecuados revisten urgencia en los países en desarrollo.

El régimen multilateral para combatir el cambio climático, que tiene como cimientos la Convención Marco, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París, ya se basa, como es lógico, en una serie de principios que garantizan el equilibrio, la transparencia y la inclusividad, con decisiones fundamentadas en el consenso de todos los países como partes en la Convención. Nada más lejos de la realidad del Consejo de Seguridad, que es un órgano que funciona y está estructurado de manera completamente distinta. La sugerencia de que el Consejo mejore su transparencia y su inclusividad mediante la implicación activa de los Estados que no son miembros y de una gran diversidad de partes interesadas en los debates sobre el clima y la paz y la seguridad, pese a ser bienintencionada, no va a arreglar eso. El Consejo de Seguridad necesita con urgencia una reforma profunda, precisamente por su falta de equilibrio, opacidad y no inclusividad. Los cambios cosméticos y superficiales de carácter *ad hoc* no convertirán al Consejo de Seguridad en un órgano inclusivo. Además, las opiniones de

los países en desarrollo, que son los más afectados por los efectos adversos del calentamiento global, no están representadas de manera adecuada. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático señala, por ejemplo, que los países de América Latina y el Caribe posiblemente estén entre los más afectados por el cambio climático. Sin embargo, nuestra región está sumamente infrarrepresentada en el Consejo.

En conclusión, añadir la cuestión del cambio climático no hace sino sobrecargar los mandatos de las misiones autorizadas por el Consejo, en un contexto en el que muchas de ellas se encuentran ya sometidas a grandes presiones debido a un desbordamiento de sus funciones multidimensionales. El tratamiento de la cuestión en los foros competentes y, sobre todo, el cumplimiento de los compromisos financieros contraídos en el marco del Acuerdo de París pueden tener, sin duda, una repercusión más tangible sobre el terreno.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Damos las gracias a los Emiratos Árabes Unidos por haber centrado hoy la atención del Consejo en este tema. También doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix, al ex-Presidente Santos Calderón y a la Sra. Kadry por sus importantes exposiciones informativas.

Se han producido algunos avances desde que el Reino Unido planteó por primera vez la cuestión de la seguridad climática en el Consejo en 2007 (véase S/PV.5663). Sin embargo, a medida que las consecuencias del cambio climático se integran cada vez más en nuestra labor sobre los conflictos, la paz y la seguridad, los efectos físicos y los riesgos concatenados del cambio climático se dejan sentir cada vez más en todo el mundo y agravan la fragilidad existente. El vínculo con la paz y la seguridad internacionales es evidente y ha sido expuesto claramente hoy por los Ministros de África y Oriente Medio, regiones en las que se centra la mayor parte de nuestra labor en el Consejo. Necesitamos una acción mundial urgente y coordinada para hacer frente a las amenazas. Permítaseme destacar tres cuestiones prioritarias para el Reino Unido.

La primera es la necesidad de aumentar y mejorar el acceso a la financiación para los países más afectados por el cambio climático, como acaba de destacar tan enérgicamente el Sr. Kerry. Estamos trabajando para reformar el sistema financiero internacional y aumentar la financiación pública y privada destinada a la resiliencia ante el clima y la paz sostenible, entre otros para los países que figuran en el programa de trabajo del Consejo.

La mancomunidad regional de riesgos fundada por el Reino Unido ha transferido 1.000 millones de dólares de riesgo de África, y Somalia ha recibido este año el primer pago del seguro contra la sequía. En julio organizaremos eventos sobre financiación climática en el Reino Unido y aquí, en Nueva York, también para países con necesidades humanitarias, a fin de contribuir a ese tema en el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

En segundo lugar, debemos asegurarnos de que los factores que impulsan el conflicto se tienen en cuenta en las intervenciones climáticas. La adaptación climática ajustada a las situaciones de conflicto debe formar parte de la solución para los países desestabilizados. Además, debe incluirse de forma significativa a las mujeres, las niñas y los agentes locales en los sistemas y negociaciones oficiales.

Por último, la reducción del riesgo climático y de conflictos y las respuestas tempranas deben integrarse en los programas de asistencia humanitaria, consolidación de la paz y desarrollo, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres y la iniciativa del Secretario General Alertas Tempranas para Todos. La reducción del riesgo y las consecuencias de los desastres es fundamental para seguir avanzando hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 13, relativo al clima, y el ODS 16, relativo a los conflictos.

El sistema de las Naciones Unidas está en condiciones idóneas para coordinar los esfuerzos en materia de clima, desarrollo, consolidación de la paz y seguridad. Como se ha señalado en otras intervenciones, los asesores sobre el clima y la paz y la seguridad de las misiones de las Naciones Unidas desempeñan un papel importante. El Consejo podría hacer más para respaldarlos ayudando a impulsar una respuesta más coherente e integrada a la estabilización, la consolidación de la paz y el desarrollo resiliente al clima en todas las actividades de las Naciones Unidas.

**Sr. Zhang Jun** (China) (*habla en chino*): Sra. Presidenta: China le da la bienvenida al Consejo de Seguridad para presidir nuestra sesión. También damos las gracias al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix, al Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón y a la Sra. Salma Kadry por sus exposiciones informativas.

Los retos que plantea el cambio climático para la vida humana y el desarrollo de todos los países se dejan sentir cada vez con mayor intensidad. Es

particularmente urgente e imprescindible que la comunidad internacional se una y trabaje de consuno para hacer frente al cambio climático. China respalda los esfuerzos de la comunidad internacional en una serie de esferas: la defensa de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático como principal foro de deliberación sobre cuestiones climáticas; el respeto de los principios de responsabilidades comunes pero diferenciadas, equidad y capacidades respectivas; el fortalecimiento de la coordinación de las políticas; el aumento del apoyo a los países en desarrollo en materia de financiación, tecnología y creación de capacidad; la aplicación plena y efectiva de la Convención Marco sobre el Cambio Climático y su Acuerdo de París sobre el Clima, y la continuación de los avances en la gobernanza mundial en el ámbito del clima. China respalda el importante papel que desempeñan las Naciones Unidas en la lucha contra el cambio climático y apoya plenamente a los Emiratos Árabes Unidos como anfitriones del 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP28). Consideramos que la CP28 arrojará importantes resultados positivos con su Presidente, Sultan Al Jaber, al frente.

Los vínculos entre clima y seguridad se han debatido en muchas sesiones del Consejo. Es evidente que las opiniones continúan estando divididas y que es necesario seguir debatiendo en profundidad. Por un lado, en los países en desarrollo que carecen de resiliencia climática asistimos a una incidencia elevada de fenómenos meteorológicos extremos y desastres naturales que diezman los avances en materia de desarrollo, agravan la escasez de recursos y desencadenan enfrentamientos entre comunidades y entre etnias. Por otro lado, si se examina desde una perspectiva más amplia, la relación entre el cambio climático y los riesgos para la seguridad es muy compleja y el vínculo preciso que existe entre ambos aún no se comprende del todo.

Del mismo modo que no es científico negar la existencia de una relación entre clima y seguridad, me atrevo a decir que tampoco lo es hacer generalizaciones sobre las consecuencias del cambio climático para la seguridad sacando la cuestión de un contexto específico. Lo que importa aquí es hacer lo correcto con el planteamiento adecuado. En ese sentido, consideramos que el Consejo de Seguridad debe analizar la dinámica entre clima y seguridad contextualizando la cuestión y teniendo en cuenta el propio mandato del Consejo y las agendas vigentes y los recursos y medios de que dispone, así como las situaciones de determinados países. Debemos centrarnos

en la resolución de problemas, determinar las causas profundas de los riesgos de seguridad y concebir soluciones prácticas que funcionen realmente.

Las inundaciones que han tenido lugar recientemente en Haití han agravado los problemas humanitarios que ya existían en el país. Existe cierta relación con el clima, pero los problemas subyacentes de Haití, en particular la violencia de las bandas y la corrupción política, no han cambiado. El Iraq sufre problemas ecológicos como la escasez de agua, la sequía y la desertificación y, aunque por supuesto eso guarda relación con el cambio climático, el principal reto del país es hacer frente a las consecuencias nefastas de la invasión extranjera. Años de guerra y hostilidades, incluido el uso de municiones de uranio empobrecido por fuerzas externas, han provocado el deterioro irreparable de los ecosistemas iraquíes, y los restos explosivos de guerra han inutilizado grandes extensiones de tierra. El hecho de limitarse a introducir la perspectiva del cambio climático en la labor del Consejo pasando por alto esos problemas subyacentes no nos acercará a la consecución de soluciones correctas ni arrojará los resultados deseados.

Asimismo, conviene estudiar el motivo por el que las consecuencias socioeconómicas de los fenómenos climáticos extremos en América del Norte son diferentes de las de las islas del Pacífico. No es ningún secreto que existen grandes diferencias entre las capacidades de los distintos países para hacer frente al cambio climático. Detrás de esa disparidad hay grandes diferencias en sus niveles de desarrollo. La forma más concluyente de evitar que el cambio climático se convierta en un riesgo para la seguridad es, por tanto, adoptar el enfoque del desarrollo. Ello significa ayudar a los países en desarrollo a superar la brecha de desarrollo y a aumentar su capacidad de resiliencia y respuesta climática. En ese sentido, el Consejo de Seguridad no debe convertirse en un salón de charlas ociosas, interesado únicamente en la corrección política. Debe asentarse en tierra firme y guiarse por su mandato, realizando esfuerzos de buena fe para ayudar de forma tangible a los países en desarrollo a afrontar los riesgos de seguridad.

En primer lugar, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París son los instrumentos rectores más importantes para hacer frente al cambio climático. El consenso básico consagrado en la Convención es que los países desarrollados tienen una responsabilidad histórica que asumir en lo que se refiere al cambio climático mundial. Lo lógico es que tomen la delantera para reducir considerablemente las emisiones y alcanzar más pronto

las emisiones netas de carbono de valor cero o incluso negativas. Lamentablemente, desde el año pasado, se ha producido un cambio en las políticas energéticas de algunos países desarrollados. Su consumo de energía fósil y sus emisiones de carbono han aumentado, no disminuido. Esas novedades son desconcertantes.

El Consejo de Seguridad debe desempeñar el papel que le corresponde, y seguir muy de cerca esas novedades. También plantean una interrogante: si el cambio climático se considera una posible amenaza para la seguridad, ¿no se deduce que un comportamiento negativo regresivo en el cumplimiento de las obligaciones de reducción de emisiones, incluida la retirada unilateral del Acuerdo de París, también constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales? ¿Puede el Consejo adoptar medidas coercitivas en virtud de la autoridad de la Carta de las Naciones Unidas para rectificar tales acciones negativas? Ello exige y justifica una reflexión a fondo.

En segundo lugar, la falta de financiación es el mayor obstáculo para la gobernanza mundial del clima. Los países desarrollados tienen enormes retrasos en la financiación para el clima. El déficit anual de 100.000 millones de dólares debe compensarse lo antes posible, y se debe trazar un nuevo objetivo colectivo cuantificado para el período posterior a 2025. El 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco, celebrado en Sharm el-Sheikh (Egipto) el año pasado, estableció el fondo para pérdidas y daños. Los países en desarrollo esperan con impaciencia la pronta entrada en funcionamiento del fondo. Los organismos pertinentes de las Naciones Unidas deben hacer la parte que les corresponde para promover la aplicación del fondo, incluida la creación de un mecanismo para supervisar la aplicación de la financiación para el clima y exhortar a los países desarrollados a que traduzcan realmente los compromisos políticos en hechos concretos.

Para que el Consejo desempeñe su papel, debe pronunciarse con firmeza también en esos ámbitos. Al mismo tiempo, el Consejo de Seguridad debería definir su papel en este sentido mediante hechos tangibles. Como primera medida, el Consejo podría considerar la posibilidad de autorizar a sus misiones sobre el terreno en los países más afectados por el cambio climático y a sus misiones de mayor envergadura a recabar información sobre los ingresos anuales del país anfitrión en concepto de financiación para el clima procedente de los países desarrollados y a informar periódicamente al Consejo. Huelga decir que las propias misiones deberían convertirse en puntos de referencia o, de hecho, en ejemplos a

seguir en materia de conservación de la energía y reducción de emisiones, aportando su granito de arena a las acciones climáticas de los países anfitriones.

En tercer lugar, debemos tener cuidado con el proteccionismo ecológico en los países desarrollados. Con el pretexto de promover sus propias transiciones energéticas, algunos países han invertido cientos de miles de millones de dólares en cuantiosas subvenciones a sus industrias manufactureras a través de diversos proyectos de ley e iniciativas administrativas injustas, al tiempo que establecían importantes barreras al comercio contra las industrias ecológicas de otros países y bloqueaban el acceso de los países en desarrollo a las tecnologías verdes. Esos actos son una violación flagrante de las normas de la Organización Mundial del Comercio, ya que perturban las cadenas industriales y de suministro ecológicas mundiales, socavan los esfuerzos de los países por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se oponen a los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional para hacer frente al cambio climático. Esos actos también han hecho que las consignas grandilocuentes de algunos países suenen huecas, débiles e hipócritas.

Si el Consejo quiere hacer bien su labor, debe rechazar con firmeza esos comportamientos y esas prácticas. El proteccionismo ecológico se está convirtiendo en un grillete que encadena a los países en desarrollo y los mantiene en el final de la cadena global de valor.

Otro grillete que lastra la capacidad de los países en desarrollo para alcanzar el desarrollo y mantener la estabilidad no es otra que las sanciones unilaterales ilegales. Muchos países víctimas de esas sanciones tienen muchas dificultades para obtener hasta los medios de subsistencia y producción más básicos, por no hablar de mejorar su capacidad para hacer frente al cambio climático. El Consejo debe escuchar las voces de la población en los países afectados, tomarse muy en serio los riesgos climáticos y de seguridad que plantean el proteccionismo ecológico y las sanciones unilaterales ilegales, y tener el valor de adoptar medidas específicas para defender la equidad y la justicia. Estos aspectos ilustran la dirección que el Consejo debería seguir para ocuparse de las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

El entorno ecológico es la base de la supervivencia y el desarrollo humanos. China mantiene su visión de desarrollo ecológico, expresada como “las aguas límpidas y las montañas boscosas son los verdaderos tesoros ocultos”, y se mantiene firme en el camino hacia la modernización con características chinas, con una coexistencia armoniosa entre los seres humanos y la

naturaleza. En la última década, China, con una actitud responsable, ha correspondido a sus compromisos con hechos, reduciendo las emisiones de dióxido de carbono por unidad de producto interior bruto en un 34,4%, construyendo el mayor mercado del carbono del mundo y llevando a cabo enérgicamente proyectos de reforestación y control de arena.

Nuestros logros en el ámbito de la mejora ecológica y la protección del medio ambiente han impresionado al mundo entero. China participa activamente en la cooperación Sur-Sur en materia de cambio climático, prestando apoyo y asistencia a otros países en desarrollo, especialmente pequeños Estados insulares, países menos adelantados y países africanos, para que puedan afrontar mejor el cambio climático. Nuestros esfuerzos son aplaudidos y encomiados por la mayoría de los países en desarrollo.

China está dispuesta a seguir trabajando con todas las partes para promover un sistema de gobernanza climática mundial justo y equitativo con una cooperación beneficiosa para todos, para juntos poder construir un planeta Tierra limpio y hermoso.

**Sr. Pérez Loose** (Ecuador): Agradecemos al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, al ex Presidente de Colombia, Premio Nobel de la Paz, y miembro de The Elders, Sr. Juan Manuel Santos Calderón y a la Experta de Clima, Paz y Seguridad del Consorcio de Investigación Agrícola Internacional, Sra. Salma Kadry por sus presentaciones.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático ha concluido en su último informe que el cambio climático ocasionado por el hombre ya afecta a muchos fenómenos meteorológicos y climáticos tornándolos extremos en todas las regiones del mundo, y sin dudas, con mayor gravedad en los países más pobres y vulnerables y en aquellos que están en situación de conflicto, los cuales, paradójicamente, son los que menos han contribuido al cambio climático.

La primera vez que el Consejo de Seguridad discutió este tema fue en 2007 (véase S/PV.5663), sin llegar a la actualidad a tener una misma lectura al respecto. Sin embargo, hemos podido navegar los escenarios proclives a tomar en cuenta a los efectos adversos del cambio climático como factores multiplicadores de riesgo. Tal como se ha reconocido en todos los foros de las Naciones y en declaraciones internacionales, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Acuerdo de París constituyen el principal foro intergubernamental para negociar la respuesta global al

cambio climático, los cuales proporcionan la orientación de la gestión integral en esta materia.

Lo que nos ocupa hoy es explorar cómo el Consejo de Seguridad podría procurar que el cambio climático no se transforme en un factor multiplicador del riesgo de conflictos en los países donde trabaja. Para ello se requiere un análisis objetivo que complemente y aporte, sin duplicar las funciones de la arquitectura climática ni distorsionar su financiamiento.

Se reconoce la titularidad nacional como el principio de guía para la consolidación de la paz. Este mismo principio es la piedra angular del Acuerdo de París, que tiene como objetivo principal canalizar los esfuerzos mancomunados de la acción climática a las contribuciones determinadas a nivel nacional. En este sentido, es fundamental el fortalecimiento de las capacidades nacionales de los países en situación de conflicto. Para ello, son esenciales la paz y la seguridad, así como un estado de derecho vigorizado e instituciones sólidas.

El Secretario General ha propuesto iniciativas oportunas como la iniciativa Alertas Tempranas para Todos, enfocada en la adaptación al cambio climático, así como en el Acelerador de la Innovación para el Clima del Fondo de Adaptación, a fin de que los países más vulnerables puedan presentar proyectos financieramente viables ante los fondos multilaterales. Adicionalmente, la creación del fondo de pérdidas y daños del 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático marcó un hito que reivindica el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, por lo que esperamos que se haga operativo lo antes posible.

Por ello, una manera efectiva de afrontar y superar los desafíos del cambio climático, en particular en los países aquejados por los conflictos, sería cristalizar el compromiso de movilización de los 100.000 millones de dólares anuales desde 2020 por parte de los países desarrollados y su canalización por los mecanismos financieros que sirven a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y al Acuerdo de París, poniéndolos a disposición de los países en desarrollo y, entre ellos, a disposición de los que tienen elegibilidad de acceso prioritario.

Los efectos adversos del cambio climático provocan tensiones sociales, exacerbando o prolongando el riesgo de conflictos e inestabilidad o contribuyendo a él. Es necesario que en las estrategias globales y de prevención de conflictos se tome en cuenta el riesgo para la seguridad relacionado con el clima como un componente

central. Las consecuencias de sequía o las inundaciones prolongadas que dan como resultado desplazamientos humanos, inseguridad alimentaria y emergencias de salud pública tienen, sobre todo, un enfoque humanitario. En este sentido, las misiones políticas especiales y las misiones de paz deben trabajar en estrecha colaboración con las oficinas en los países y las oficinas regionales de las Naciones Unidas, que cuentan con el personal especializado en el abordaje del cambio climático.

Señalo aquí el ejemplo de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental, que el año anterior estableció el Grupo de Trabajo Regional sobre el Cambio Climático, el Medio Ambiente, la Seguridad y el Desarrollo en África Occidental. Asimismo, damos la bienvenida a las iniciativas regionales que han diseñado hojas de rutas específicas para el tratamiento del cambio climático y la seguridad, como las de la Unión Africana y el Foro de las Islas del Pacífico. Vemos estas iniciativas como complementarias y positivas en los contextos donde se aplican.

En estos escenarios, la única solución es la acción climática conjunta, por lo que exhortamos a los países desarrollados a que tomen el liderazgo en alcanzar la neutralidad neta cero de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2040. En el mismo sentido, el Ecuador respalda la integración holística de los riesgos relacionados con el clima, en particular el enfoque de género, como uno de los componentes de las estrategias amplias de las Naciones Unidas sobre este tema.

Concluyo reafirmando que el Ecuador apoya un enfoque pragmático y constructivo de los esfuerzos encaminados a profundizar el análisis sobre los vínculos entre el clima y la seguridad planteados por los exponentes en esta sesión, tomando en consideración las causas profundas de los conflictos, caso por caso, para la consolidación de la paz.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix, al Presidente Santos Calderón y a la Sra. Kadry por sus intervenciones. Agradecemos a los Emiratos Árabes Unidos su ardua labor preparatoria del 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP28), que se celebrará en Dubái.

Consideramos que el debate sobre los problemas globales que afronta la humanidad como consecuencia del cambio climático reviste una importancia fundamental, especialmente para los países en desarrollo. Sin embargo, opinamos que en las Naciones Unidas no estamos haciendo suficiente hincapié en el papel crucial que desempeñan

las cuestiones de desarrollo sostenible en el conjunto de medidas para la prevención de conflictos y, por el contrario, estamos incidiendo únicamente en las cuestiones relacionadas con el clima en un contexto más amplio.

La promoción del crecimiento económico y de la asistencia social y la lucha contra la desigualdad son elementos clave para construir sociedades resilientes capaces de adaptarse eficazmente a los desafíos climáticos. Mediante el logro de un desarrollo sostenible se contribuye indudablemente a erradicar las causas profundas de los conflictos.

Subrayamos la importancia que reviste la cuestión de la financiación de la lucha contra el cambio climático. Señalamos a la atención del Consejo que los países desarrollados son expertos en atizar el alarmismo respecto de la crisis climática. Es fácil formular estas declaraciones populistas, pero, cuando los debates de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se centran en cuestiones de fondo sobre medidas reales, como la financiación y las transferencias de tecnología, medidas concretas de adaptación y la contribución al nuevo fondo de pérdidas y daños, curiosamente se desvanece todo el entusiasmo de los países donantes. Instamos a los países desarrollados a que, en vez de limitarse a atestar todos los procesos y organismos posibles con esa agenda populista, cumplan primero con su obligación de proporcionar recursos financieros y transferencias de tecnología a los países en desarrollo a fin de apoyar sus esfuerzos de adaptación al cambio climático y de su mitigación.

El Honorable John Kerry también habló de financiación. Es la aplicación de las decisiones de contribuir al fondo para pérdidas y daños en la CP28 que constituiría una auténtica prueba de fuego de la voluntad de luchar contra las consecuencias negativas del cambio climático, y no los debates en el Consejo de Seguridad.

Ciertamente, en algunas situaciones específicas de países y regiones el elemento climático puede constituir un factor adicional que exacerbe el conflicto. Sin embargo, la Federación de Rusia siempre ha sostenido que el debate sobre el cambio climático no forma parte del mandato del Consejo de Seguridad y no hace más que desviar la atención de las principales causas —a menudo socioeconómicas— de los conflictos.

Las opiniones de diversas instituciones y centros de investigación tienen derecho a existir. Sin embargo, dudamos de que esas entidades cuenten con los conocimientos especializados suficientes en el ámbito de la evaluación de la relación entre clima y seguridad. La

relación directa entre la agenda climática y la seguridad no está avalada por la ciencia, como confirma el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Por cierto, nos gustaría recordar que el cambio climático en la Tierra se ha producido en todos los períodos de su existencia, bien sea porque han aumentado o disminuido las temperaturas, con consecuencias a menudo negativas para el hábitat.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París son mecanismos esenciales en el examen de las cuestiones relacionadas con el cambio climático y han sido eficaces a la hora de reunir a los países para abordar colectivamente ese problema mundial. Es preciso respetar la división del trabajo consagrada en la Carta de las Naciones Unidas y no se debe duplicar la labor de esos instrumentos. Creemos firmemente que la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y, de nuevo, la Convención Marco y el Acuerdo de París, constituyen plataformas fiables para abordar el conjunto de desafíos existentes en los ámbitos del desarrollo sostenible y el medio ambiente. La Federación de Rusia está dispuesta a seguir en contacto proactivo con todos los países en el marco de los formatos mencionados, a fin de atajar las consecuencias adversas del cambio climático.

**Sra. Frazier** (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los Emiratos Árabes Unidos por haber convocado el importante debate abierto de hoy. Doy las gracias también al Secretario General Adjunto Lacroix, a Su Excelencia el Presidente Juan Manuel Santos Calderón y a la Sra. Kadry por sus perspicaces observaciones.

Seguimos convencidos de que el cambio climático es una cuestión existencial que se debe abordar de manera integral. Como dijo el Secretario General, no podemos pasar por alto ni subestimar el nexo entre clima, paz y seguridad. De hecho, el cambio climático es un factor agravante de la inestabilidad, el conflicto y el terrorismo. Está claro que los desafíos multidimensionales derivados del cambio climático son evidentes, múltiples y de gran alcance. Las pruebas científicas demuestran indiscutiblemente que, si no se controlan los riesgos para la seguridad relacionados con el clima, las consecuencias podrían ser devastadoras. Por ello, se necesita un cambio de paradigma, que nos impida abordar por separado la dinámica de los conflictos y la fragilidad climática.

Con frecuencia, las regiones en conflicto son las más vulnerables frente al clima, y las perturbaciones climáticas exacerban la inestabilidad. Prueba de ello es la

degradación de las tierras agrícolas a raíz de inundaciones o sequías en algunas zonas de África, así como la subida del nivel del mar que afecta a las comunidades ribereñas y a los pequeños Estados insulares. La tendencia a la violencia entre agricultores y pastores, la inseguridad alimentaria, los desplazamientos masivos y, más en general, las complicaciones asociadas a la condición de Estado siguen siendo una parte de esta realidad.

Las mujeres y los niños se ven afectados de manera desproporcionada, y las desigualdades se acentúan cuando los desplazamientos masivos inducidos por el clima aumentan el riesgo de imposición de matrimonios precoces o forzados, el reclutamiento de niños y la violencia o la explotación sexuales y de género. La escasez de agua y de energía, agravada por los peligros para el medio ambiente causados por los efectos de armas químicas o artefactos explosivos, exacerban la carga impuesta a las mujeres y las niñas.

En el cumplimiento de sus mandatos, las misiones de las Naciones Unidas deben ampliar su respuesta frente a las repercusiones climáticas y medioambientales, ya que estas afectan a sus operaciones sobre el terreno. Considerando que la mitad de las operaciones de paz de las Naciones Unidas se sitúan en África y una cuarta parte en Oriente Medio, estas consecuencias son inquestionables. Por ejemplo, a menudo las carreteras se vuelven inaccesibles debido a inundaciones o sequías, lo que afecta a los desplazamientos y las operaciones de las misiones. Consciente de ello, Malta sigue siendo partidaria de fortalecer los mandatos de las misiones de las Naciones Unidas mediante una labor de evaluación y gestión de los riesgos asociados al clima, complementada con enfoques sensibles al género y a la edad.

El despliegue de asesores sobre clima, paz y seguridad en la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq es crucial para comprender la interacción con el clima en los países y las regiones donde esas misiones prestan servicio. El mecanismo de seguridad climática de las Naciones Unidas es otra herramienta fundamental en nuestros esfuerzos.

Malta otorga al discurso sobre clima, paz y seguridad un lugar central entre sus prioridades en el Consejo. Nuestro debate abierto sobre el aumento del nivel del mar (véanse S/PV.9260), celebrado durante nuestra Presidencia, atestigua que muchas delegaciones son partidarias de abordar los desafíos para la seguridad derivados del cambio climático. Estos desafíos podrían tener

consecuencias devastadoras para la infraestructura, los medios de subsistencia y la seguridad de los países, y para su propia existencia.

La reciente Declaración de Promesas Conjuntas en relación con el Clima, la Paz y la Seguridad, impulsada por los Emiratos Árabes Unidos, junto con mi país, Malta, además de Suiza, Mozambique y el Gabón, es un reflejo de nuestra firme determinación de centrarnos en las implicaciones del clima en la paz y la seguridad. Confiamos en que esa Declaración de Promesas pueda servir de guía a los miembros actuales y futuros del Consejo para garantizar la continuidad de este discurso.

En conclusión, Malta sigue convencida de que el nexo entre cambio climático, paz y seguridad merece la atención y la acción del Consejo de Seguridad. El hecho de que el Consejo aborde estas cuestiones no implica en modo alguno dejar de prestar atención a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y a otros órganos pertinentes, sino que más bien los complementa y fortalece sus funciones específicas.

**Sr. Hoxha** (Albania) (*habla en inglés*): Damos las gracias a los Emiratos Árabes Unidos por haber convocado la presente sesión, como un esfuerzo sincero por abordar esta cuestión en el Consejo de Seguridad y explorar posibilidades concretas de contribuir a promover la resiliencia frente a las múltiples vulnerabilidades y las crecientes necesidades humanitarias y amenazas a la seguridad causadas por el cambio climático.

Doy las gracias también al Secretario General Adjunto Lacroix, el Presidente Santos Calderón y la Sra. Kadry por sus exposiciones informativas.

La semana pasada, una densa y peligrosa nube de humo procedente de los incendios forestales del Canadá cubrió toda la ciudad y la costa este. Fue un aviso sobre la conexión existente entre el cambio climático y la mayor frecuencia y gravedad de los incendios forestales en todo el mundo, una de las repercusiones del deterioro climático.

Millones de personas sufren ya las consecuencias devastadoras del cambio climático, con inundaciones, sequías y un calor sofocante. El año pasado, uno de los más calurosos jamás registrados, la Organización Mundial de la Salud estimó que en Europa, una de las zonas más desarrolladas del mundo, se registraron 15.000 muertes relacionadas con el calor, frente a las 6.701 registradas en todo el mundo a consecuencia de atentados terroristas. Millones de personas están perdiendo la vida en todo el planeta. El cambio climático ya está causando hambrunas, desplazamientos, disturbios e inestabilidad.

Puede exacerbar agravios preexistentes y aumentar el riesgo de inseguridad o conflicto violento cuando sus efectos se combinan con tensiones sociales, políticas y económicas y agravan otras vulnerabilidades.

En este Salón, estamos acostumbrados a hablar de una serie de amenazas que afectan a diferentes países y zonas del mundo. Ahora bien, el cambio climático es la amenaza más radical para la continuidad de nuestra existencia en este planeta. Aunque algunas regiones ya se están viendo duramente afectadas, ninguna frontera lo detendrá y ningún rincón del mundo quedará a salvo.

A pesar de la claridad con la que suenan las campañas de alarma, todavía no hay acuerdo sobre la necesidad de que el Consejo de Seguridad aborde la cuestión del cambio climático y su impacto en nuestra seguridad. No se trata de un mero problema medioambiental ni de una mera cuestión de desarrollo. La ciencia nos indica que no estamos tan solo ante un riesgo recurrente. Los culpables somos los humanos, debido a nuestro comportamiento. Se trata de una perturbación profunda y peligrosa, que tiene implicaciones graves para la seguridad y genera consecuencias que llegan al mismo centro de la agenda de seguridad.

La elevación del nivel del mar, la desertificación y los fenómenos meteorológicos extremos pueden hacer que un gran número de personas deban abandonar sus hogares y convertirse en desplazadas. Ello puede conllevar un aumento de las migraciones, tanto en el interior de los países como a través de las fronteras, lo que pondrá a prueba los sistemas sociales y políticos. No olvidemos que una elevación del nivel del mar de tan solo medio metro pondría en peligro la propia supervivencia de la población en muchas islas del Pacífico.

El cambio climático puede contribuir a la inestabilidad política y al conflicto. En las regiones ya aquejadas por la pobreza, la mala gobernanza y las tensiones étnicas, los efectos del cambio climático pueden amplificar agravios ya existentes. La perturbación de los medios de subsistencia, la escasez de agua y la inseguridad alimentaria pueden alimentar el malestar social y aumentar el riesgo de violencia y terrorismo. La propia naturaleza de nuestro mundo interconectado hace que los acontecimientos que se producen en una región tengan potencial para afectar a otras.

El Consejo de Seguridad no puede quedarse indiferente frente a las implicaciones del clima en la seguridad. No reconocer el efecto sumamente perturbador del clima en el panorama de la seguridad no puede ser la solución, y pasar por alto esta amenaza existencial no

debe ser el camino a seguir. En nuestra opinión, no cabe duda de que se trata de una grave cuestión de seguridad colectiva en un mundo frágil y cada vez más interdependiente, incluso, como hemos oído, para las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, que siguen sin estar suficientemente preparadas y equipadas para afrontar los desafíos crecientes.

Quisiera insistir también en el impacto desproporcionado del cambio climático sobre las mujeres y las niñas en las zonas de conflicto y fuera de ellas. En la acción climática y medioambiental y en la reducción de los riesgos de catástrofes se deben tener en cuenta las cuestiones de género, valorar y promover a las mujeres, las niñas y la juventud como agentes de cambio, y abordar directamente los riesgos a los que se enfrentan. Con ese espíritu, Albania se ha sumado a la declaración presentada esta mañana por la representante de los Emiratos Árabes Unidos sobre las promesas conjuntas de contribución en favor del clima, la paz y la seguridad, en nombre de los Emiratos Árabes Unidos, Suiza, el Gabón, Malta y Mozambique.

Se han fijado los objetivos y la hoja de ruta es clara: el mundo debe permanecer unido en sus esfuerzos por reducir las emisiones de carbono. Debemos alcanzar la neutralidad en carbono para 2050. Debemos limitar el aumento de la temperatura mundial a 1,5 °C. Debemos incrementar la financiación. Ese es el camino. Esa es nuestra tabla de salvación.

La urgencia de la crisis climática exige que nos unamos en torno a una causa común, para lo cual necesitamos trascender las divisiones políticas y las diferencias partidistas. Los riesgos que plantea el cambio climático para la paz y la seguridad, la prosperidad y el bienestar son numerosos, y la magnitud y la inmediatez de los desafíos nos obligan a tomar medidas ya mismo.

Como ha dicho el Secretario Kerry en términos claros, se deben cumplir las promesas, y cada uno debe asumir su parte. Podemos optar por seguir debatiendo entre nosotros y postergar la solución del problema, pero lo único que conseguiremos es que el precio que pagemos sea más alto, sobre todo para nuestros hijos y las generaciones venideras.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto, el Presidente Santos Calderón y la Sra. Kadry por sus exposiciones informativas.

Se ha dicho una y otra vez: el cambio climático es un factor agravante en un contexto de fragilidad. De los

20 países más afectados por los conflictos en el mundo, 12 se encuentran también entre los países más vulnerables al cambio climático. Y esos países nos alertan constantemente de las repercusiones que tiene el cambio climático en su propia seguridad.

Sin embargo, aún estamos muy lejos del objetivo que nos fijamos en 2009, en la resolución 63/281 de la Asamblea General, en la que se instaba a las Naciones Unidas a redoblar los esfuerzos para hacer frente a las repercusiones del cambio climático en la paz y la seguridad internacionales.

Es momento de dejar de hablar y de pasar a la acción, sobre todo en este foro. Ello entraña la movilización plena del Consejo, que debe estar en condiciones de evaluar, anticipar y evitar mejor los efectos del cambio climático sobre la paz y la seguridad internacionales, y de extraer todas las lecciones pertinentes para que las Naciones Unidas puedan actuar sobre el terreno.

Por ende, me gustaría formular tres propuestas.

En primer lugar, el Consejo debe recibir información detallada sobre el impacto de las crisis climáticas en las regiones más vulnerables. Por ello, pedimos a los Representantes Especiales que nos brinden información precisa durante sus exposiciones informativas y que presenten recomendaciones de actuación específicas para determinadas zonas, en particular para África, donde se están materializando proyectos ambiciosos, como la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel.

En segundo lugar, el Consejo debe poner mayor énfasis en la prevención de riesgos. Debemos reforzar los mandatos de las misiones de las Naciones Unidas para que puedan respaldar a los países más vulnerables en la evaluación y la gestión de riesgos. También se debe alentar a las misiones a que identifiquen acciones concretas, como ha hecho, por ejemplo, el Representante Especial para Sudán del Sur, que propuso hacer del Nilo una ruta desmilitarizada y un bien común.

En tercer lugar, debemos seguir apoyando la labor de las Naciones Unidas sobre el terreno. Los asesores sobre el clima, la paz y la seguridad desplegados en las misiones de las Naciones Unidas desempeñan un papel especialmente útil. Ellos acompañan a los países en el afianzamiento de sus capacidades para evaluar y gestionar los riesgos, y trabajan para reforzar las alianzas con los agentes locales y regionales. Francia está trabajando en pro de ese objetivo, en particular para apoyar a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq.

Otros países europeos también lo están haciendo. Todos debemos movilizarnos en ese sentido.

También alentamos a las Naciones Unidas a que, junto con los países que aportan contingentes, sigan aplicando estrategias ambientales dentro de las mismas operaciones de mantenimiento de la paz, por ejemplo, mediante la movilización de las energías renovables.

Hacemos un llamamiento a los Estados Miembros para que se sumen al esfuerzo colectivo adhiriéndose al mecanismo de seguridad climática, que tiene por objetivo integrar los efectos del cambio climático a la aproximación de las cuestiones ligadas a la paz y la seguridad. Francia se dedica a ello en su rol como copresidenta, junto con Alemania, del comité directivo de ese mecanismo.

Por tanto, debemos avanzar juntos, sin demora, en esas tres direcciones. El planeta no nos esperará.

**Sr. Ishikane** (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco a los Emiratos Árabes Unidos la celebración de este importante debate abierto. También agradezco al Secretario General Adjunto Lacroix, al ex-Presidente Santos Calderón y a la Sra. Kadry sus valiosas aportaciones.

El cambio climático supone una amenaza inminente y crítica para todos los países por diferentes motivos. Por ejemplo, con el aumento del nivel del mar inducido por el cambio climático, peligra la existencia misma de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En África, las inundaciones masivas, las sequías, la desertificación y la degradación de las tierras, por nombrar solo algunos fenómenos, desencadenan y exacerban los conflictos, como ha reconocido el Consejo.

Sean cuales fueren sus efectos, el cambio climático multiplica el riesgo de que se desaten conflictos, los cuales, a su vez, aumentan la vulnerabilidad de los Estados a los efectos adversos del cambio climático. El Japón considera que, para romper ese círculo vicioso, el Consejo de Seguridad debería tratar la seguridad climática directamente.

La mitigación y la adaptación son las principales medidas que deben adoptarse para reducir el riesgo y romper la perniciosa reacción en cadena. Resulta fundamental aumentar la resiliencia de los países y acelerar así su desarrollo efectivo a largo plazo. El Consejo debe coordinarse y cooperar de forma holística con todas las partes interesadas del sistema de las Naciones Unidas y fuera de él, como la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo Económico y Social, los Coordinadores Residentes y las instituciones financieras internacionales. En particular, el Japón viene pidiendo

sistemáticamente que se mejore la comunicación entre el Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz.

El Japón también opina que el Consejo debería deliberar más en profundidad sobre el estado de derecho, el cual garantiza la transparencia y la equidad entre las personas y las comunidades. Por ejemplo, en relación con la subida del nivel del mar, la estabilidad jurídica y la previsibilidad son una base necesaria, sobre todo para los pequeños Estados insulares en desarrollo y los Estados costeros de África, que están expuestos a diversas incertidumbres como resultado de ese fenómeno. En ese contexto, y en línea con lo expresado en marzo por el Primer Ministro Kishida en el nuevo plan en favor de una región indopacífica libre y abierta, el Japón reitera su posición de que es admisible que los países costeros preserven las líneas de base y las zonas marítimas existentes establecidas en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, a pesar de la regresión de las costas causada por el cambio climático.

Por su parte, el Japón seguirá ayudando a reforzar la resiliencia de los grupos vulnerables al clima. Bajo la presidencia del Japón, los líderes del Grupo de los Siete reafirmaron en la cumbre de Hiroshima del mes pasado su decisión de movilizar hasta 600.000 millones de dólares en financiación para infraestructuras de calidad, a través de la Asociación para la Infraestructura e Inversión Mundiales, con el fin de hacer frente a los desafíos, incluido el cambio climático. Entre los diversos proyectos ejecutados en el marco de la Asociación, apoyamos la creación de capacidades en los pequeños Estados insulares en desarrollo para que mejoren la resiliencia de sus infraestructuras ante el cambio climático y el riesgo de desastres. La Agencia de Cooperación Internacional del Japón también puso en marcha su Crédito para Acelerar una Sociedad Resiliente y Sostenible ante el Cambio Climático, de hasta 1.500 millones de dólares, con el que se propone financiar proyectos de infraestructura de entidades públicas y privadas que promuevan la acción climática.

Para concluir, como señaló el ex-Presidente de Colombia, hacer las paces y reconciliarse con la naturaleza es un imperativo urgente al que todos debemos responder. Para ello se necesita una férrea voluntad política, como afirmó la Sra. Kadry. No podemos darnos el lujo de perder el tiempo acusando a los demás y trasladando la responsabilidad a otros por las motivaciones que sean. No podemos darnos el lujo de perder el tiempo cuestionando las pruebas científicas que demuestran un nexo causal absoluto entre el clima y la seguridad, mientras en la realidad se siguen produciendo daños. El Japón reitera su interés por continuar e intensificar los

esfuerzos para luchar contra esta problemática mundial, en cooperación con las Naciones Unidas, sus Estados Miembros, las instituciones internacionales y otras partes interesadas, incluida la sociedad civil.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría.

**Sr. Szijjártó** (Hungría) (*habla en inglés*): En primer lugar, para comenzar, quisiera expresar nuestro agradecimiento y gran respeto a los Emiratos Árabes Unidos, no solo por haber convocado la importante sesión de hoy sobre la cuestión tan apremiante de la relación entre la paz y la seguridad y las cuestiones ambientales, sino también porque los Emiratos Árabes Unidos han estado fortaleciendo a la mayoría mundial a favor de la paz, así como su postura y sus esfuerzos en pro de la paz para mantener abiertos los canales de comunicación. Esto es muy significativo desde la perspectiva de mi país, teniendo en cuenta la guerra en curso en nuestra región. Es una guerra regional, pero con repercusiones mundiales y donde la amenaza de una escalada aumenta cada día que pasa. Además, cuanto más la guerra se prolongue, más personas morirán.

Esa guerra se libra cerca de nuestro país, y todos sabemos que si se produce una escalada, ocurrirá primero en la zona geográfica más cercana, y no a miles de kilómetros de distancia. También hablo en nombre de una nación, algunos de cuyos nacionales están muriendo en esta guerra, y no queremos que mueran más personas en este conflicto. Por lo tanto, consideramos que el objetivo y el deber de la comunidad internacional deben ser salvar la vida de las personas, y la única forma de hacerlo es mediante la paz, lo cual significa poner fin a la guerra. Por ello, Hungría insta a un alto el fuego inmediato, ya que ello daría la oportunidad de entablar conversaciones de paz, y con conversaciones de paz, hay esperanzas de alcanzar un acuerdo de paz. Todos estamos seguros de que no hay soluciones en el campo de batalla de ninguna guerra, incluida la de nuestra región, porque los campos de batalla solo producen bajas y muertos. La solución siempre debe generarse en la mesa de negociaciones.

Por eso, valoramos todos los esfuerzos de todas esas naciones, incluido su país, Sr. Presidente, que están dispuestas a defender la paz. También tenemos que entender, por desgracia, que en la actualidad, la retórica de la guerra es más potente que la retórica de la paz, aunque sigo considerando que la mayoría mundial desearía que reinara la paz. Por eso, es hora de pronunciarse de manera

más contundente, para que la mayoría mundial a favor de la paz pueda alzar la voz de manera con fuerza y claridad.

Incluso antes de que estallara la guerra en nuestra región en febrero de 2022, ya vivíamos en una época de amenazas y peligros acuciantes derivados de la aceleración del cambio climático, el creciente problema de la migración y la amenaza terrorista más grave que el mundo ha enfrentado hasta la fecha. Estas tres amenazas han creado un círculo vicioso. Ahora, además de esas amenazas —el cambio climático, el terror y la migración—, la guerra ha creado otro círculo vicioso terrible. Como consecuencia de la guerra, las exportaciones de grano de los países en guerra han disminuido, desestabilizando así regiones de por sí frágiles, donde la inseguridad alimentaria ha abierto espacio a ideologías extremas. Además, cuando proliferan las ideologías extremistas, aumenta la amenaza del terror. Como resultado, nos enfrentamos ahora a la amenaza terrorista más grave de la historia, en términos mundiales. Esa es una de las principales causas profundas de la migración, y todos sabemos que las oleadas migratorias masivas dan a los terroristas la oportunidad de esconderse en ellas y perpetrar atentados en todo el mundo. En mi país lo sabemos muy bien, habida cuenta de nuestra situación geográfica particular. Nuestro vecino del este es Ucrania, donde la guerra continúa, y hasta ahora, más de un millón de refugiados han llegado procedentes de ese país. Además, nuestra frontera meridional, básicamente, es el final de la ruta migratoria de los Balcanes Occidentales, que hoy en día es la más activa de este tipo de rutas, en términos mundiales. El año pasado, tuvimos que detener allí a 270.000 inmigrantes ilegales.

Por desgracia, la guerra también puede provocar desastres naturales muy graves. Cada día que la guerra se prolonga, aumentan las posibilidades de que se produzcan otros desastres naturales. Todos sabemos que la mayor central nuclear de Europa funciona ahora en circunstancias muy riesgosas. Esto alimenta la discriminación negativa y los ataques ideológicos contra la energía nuclear que, de hecho, es una forma limpia, segura y sostenible de generar electricidad. Además, sin energía nuclear, es obvio que nuestra lucha contra el cambio climático y a favor de la protección del medio ambiente no tiene ninguna posibilidad de éxito.

Para concluir, la guerra en Ucrania, la creciente presión migratoria, la amenaza terrorista más grave que el mundo haya visto jamás y los enormes desafíos que se avecinan en relación con la lucha para proteger el medio ambiente y contrarrestar el cambio climático global crean un círculo vicioso terrible. La comunidad internacional

debe aunar sus esfuerzos para romper ese círculo vicioso. Si no somos capaces de hacerlo, es muy fácil que podamos terminar en una crisis totalmente irresoluble.

Una vez más, le doy las gracias a usted, Sr. Presidente, y a su Gobierno y especialmente a su Ministro de Relaciones Exteriores por haber convocado el debate abierto de hoy del Consejo de Seguridad, dedicado a una cuestión tan esencial y apremiante.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante del Canadá.

**Sra. Stewart** (Canadá) (*habla en inglés*): Es un honor para mí dirigirme al Consejo de Seguridad en nombre de Australia, el Canadá y Nueva Zelandia para abordar la grave cuestión del cambio climático y sus repercusiones, actuales y previstas, en la paz y la seguridad mundiales.

En nombre de nuestros tres Gobiernos, quisiera aprovechar la ocasión para reiterar nuestro compromiso en favor de la implicación constructiva y de colaboración con los Emiratos Árabes Unidos, en calidad de Presidente del 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP28). Apoyamos con firmeza la implicación multilateral y el orden internacional basado en normas, y realmente esperamos con interés seguir trabajando con los Emiratos Árabes Unidos para garantizar un resultado satisfactorio en la CP28.

El cambio climático planteará desafíos sin precedente a nuestra seguridad como naciones, comunidades y personas. Ninguna nación del mundo es inmune a las consecuencias del cambio climático. Los desastres relacionadas con el clima son cada vez más frecuentes y de mayor intensidad. Estas y otras repercusiones indirectas afectarán a los intereses de seguridad de los Estados Miembros de muchas maneras, algunas de las cuales aún no comprendemos de manera cabal. Reconocemos, sin embargo, que el cambio climático es un multiplicador de amenazas, que agrava los riesgos de seguridad preexistentes. La subida del nivel del mar, el calentamiento de los polos y la meteorología cada vez más imprevisible no pueden separarse de sus consecuencias para la seguridad. Lo hemos visto en el Sahel, por ejemplo, donde la presión adicional sobre los recursos exacerba las tensiones y los conflictos existentes.

Para responder a los desafíos cambiantes que plantea el cambio climático, debemos evaluar y comprender mejor sus repercusiones para la seguridad, en particular cómo afecta a los Estados frágiles y afectados por

conflictos y al mantenimiento sostenible de la paz, así como sus repercusiones específicas en las mujeres, la juventud y la población indígena. Ya se han registrado lecciones valiosas en algunas operaciones de paz de las Naciones Unidas, pero solo son valiosas si podemos compartirlas. Del mismo modo, tal vez haya que adaptar los éxitos en los ámbitos de la mujer y la paz y la seguridad y la juventud y la paz y la seguridad para contrarrestar los efectos específicos del cambio climático.

El Consejo debería seguir presionando para mejorar la integración de los riesgos climáticos en los mandatos y las prácticas relacionados con el mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas también deben medir y evaluar cómo las diversas formas de asistencia e intervención, como el apoyo a la adaptación y la resiliencia, afectan a los resultados en materia de seguridad. Deberíamos intercambiar mejores prácticas e intervenciones políticas a través de plataformas multilaterales como el Mecanismo de Seguridad Climática, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Iniciativa Clima para la Paz, encabezada por Alemania y el Grupo de los Siete. Fomentar la comprensión, compartir las enseñanzas extraídas y ajustar nuestras acciones correspondientes debe ser un proceso continuo, que nos ayude a garantizar que hoy se adopten las medidas preventivas adecuadas para obtener mejores resultados en el ámbito de la paz y la seguridad en lo sucesivo.

Por ese motivo, el Canadá, junto con otros aliados de la OTAN, creará en Montreal en 2023, un nuevo Centro de Excelencia sobre Cambio Climático y Seguridad, con el fin de comprender y abordar mejor los desafíos en materia de seguridad asociados al cambio climático. El Canadá, y otros 11 países de la OTAN fundadores del Centro de Excelencia, consideran la inauguración del nuevo Centro como una oportunidad única e innovadora para que la OTAN y sus aliados ayuden a eliminar los compartimentos estancos de la acción climática en lo que respecta al nexo internacional entre la paz y la seguridad, el desarrollo y la acción humanitaria. Estamos firmemente convencidos de que el Centro proporcionará una nueva plataforma para mejorar la coordinación de los esfuerzos en ese triple nexo, a fin de que se pueda abordar mejor la vulnerabilidad climática y aumentar la resiliencia en los países más afectados por el cambio climático.

Australia está decidida a fortalecer su colaboración con los países de la región Indo-Pacífica en aras de impulsar la cooperación en materia de cambio climático, y de fomentar la seguridad, la buena gobernanza, la gestión de catástrofes, la salud y la resiliencia. Por ejemplo, la Australia Pacific Climate Partnership apoya

las iniciativas que promueve Australian Aid en todo el Pacífico, con miras a generar conciencia sobre los riesgos climáticos y de catástrofes, y, en asociación con ONU-Mujeres, impulsa el programa Resiliencia de las Mujeres ante los Desastres, una iniciativa que respalda el liderazgo de las mujeres en los esfuerzos para hacer frente al cambio climático y lograr avances en la reducción de desastres.

Nueva Zelanda está decidida a apoyar al Pacífico a aumentar su resiliencia y a mejorar su seguridad en lo que respecta al cambio climático. La estrategia de Nueva Zelanda para la financiación internacional de la lucha contra el cambio climático —*Tuia te Waka a Kiwa*— sirve de guía para el cumplimiento de la promesa neozelandesa de aportar 1.300 millones de dólares en el periodo comprendido entre 2022 y 2025 como parte del compromiso internacional para la financiación del cambio climático. Al menos el 50 % de los recursos prometidos apoyarán a los países insulares del Pacífico, y al menos el 50 % de esos fondos se destinarán a la adaptación. Las iniciativas de financiación climática de Nueva Zelanda aumentarán la resiliencia y la capacidad de adaptación a las repercusiones del cambio climático, promoverán acciones ambiciosas de mitigación y mejorarán la capacidad institucional para la toma de decisiones con base empírica. Además, desde 2018, la política de defensa de Nueva Zelanda ha reconocido oficialmente la importancia del cambio climático como una de las dos tendencias a largo plazo que de manera significativa afectan la seguridad de Nueva Zelanda.

Ante la amenaza común que representa el cambio climático para la humanidad, para mantener segura y protegida a nuestra población debemos trabajar como nunca en el fortalecimiento de la cooperación. El éxito requerirá un cambio transformador en nuestras instituciones, sobre todo en los temas humanitarios, de desarrollo, de consolidación de la paz, de defensa y de seguridad. Requerirá inversiones considerables, un liderazgo centrado y, por último, una genuina dedicación a la acción cooperativa. Espero que este debate nos lleve a todos a adoptar esa perspectiva común y a unirnos a la lucha contra este desafío sin precedentes.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Egipto.

**Sr. Mahmoud** (Egipto) (*habla en árabe*): Para comenzar, Sr. Presidente, deseo felicitarle, en nombre del Grupo de los Estados Árabes en Nueva York, por presidir el Consejo de Seguridad durante este mes. También deseo expresar mi agradecimiento a la delegación de los

hermanos Emiratos Árabes Unidos por haber convocado este debate abierto y por representar bien los intereses árabes en el Consejo. También deseo dar las gracias a los exponentes, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; el ex Presidente de Colombia, Sr. Juan Manuel Santos Calderón; y la Experta en Clima, Paz y Seguridad del Organización del Sistema del CGIAR, Sra. Salma Kadry.

El cambio climático es uno de los mayores peligros que enfrenta en la actualidad nuestro mundo. Los informes indican que el cambio climático acrecienta las tensiones relacionadas con los conflictos. La comunidad internacional debe abordar el cambio climático de forma integral, incluso a través del nexo entre la paz y la seguridad, ya que las consecuencias negativas del cambio climático alimentan los conflictos y las controversias. El resultado es un aumento del número de desplazados en muchas regiones, como el Sahel, el Cuerno de África y Darfur, debido a la competencia por los recursos naturales, los períodos de sequía y la escasez de agua, lo que repercute en la seguridad y la estabilidad de las regiones árabes y africanas.

El Grupo Árabe subraya la importancia de promover una acción internacional conjunta para hacer frente a esos desafíos. A ese respecto, deseo formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, los informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático indican que los países en desarrollo son más vulnerables a las consecuencias negativas del cambio climático. Eso incluye mayor vulnerabilidad a las sequías, la escasez de agua, la elevación del nivel del mar, la desertificación, la pérdida de biodiversidad y los incendios forestales. Cabe mencionar que en la actualidad cerca de 2.500 millones de personas en todo el mundo sufren escasez de agua. Se prevé que esta cifra se duplique de aquí a 2050. Alrededor del 90 % de los ciudadanos de los países árabes sufren escasez de agua, lo que aumenta las tensiones sobre la seguridad hídrica árabe. Eso también es un reto en lo que respecta a garantizar la seguridad alimentaria árabe.

En segundo lugar, el Comité Permanente de Financiación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) indica que los países en desarrollo necesitan alrededor de 5,6 billones de dólares para hacer efectivas sus contribuciones determinadas a nivel nacional de aquí a 2030.

En tercer lugar, los informes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo también

señalan que el costo de los proyectos de adaptación en los países en desarrollo ascenderá aproximadamente a 300.000 millones de dólares de aquí a 2030.

El Grupo Árabe subraya que abordar las causas fundamentales del cambio climático, que tiene catastróficas consecuencias, y avanzar en la adaptación, ayudará en buena medida a mitigar las amenazas que se ciernen sobre la paz y la seguridad, sobre todo las que se derivarán del cambio climático. Eso no se podrá lograr si los países desarrollados no cumplen sus obligaciones financieras con los países en desarrollo según lo acordado en la CMNUCC, en particular si no se alcanza el objetivo de 100.000 millones de dólares anuales. Es preciso que la financiación en condiciones favorables sea una parte inseparable de las herramientas financieras a disposición de los países en desarrollo. El aporte de otros 100.000 millones de dólares de aquí a 2025 debe seguir siendo para todos un objetivo prioritario. Apoyamos los llamamientos del Secretario General a favor de que se destine el 50 % de la financiación climática a la adaptación y al fomento de la resiliencia. Eso nos ayudaría a hacer frente a los efectos destructivos del cambio climático.

El Grupo Árabe apoya los esfuerzos internacionales que buscan contener las amenazas que supone el cambio climático. Eso quedó demostrado cuando la ciudad de Sharm el-Sheikh acogió el 27º período de sesiones de las Partes en la CMNUCC en 2022. La Conferencia logró alcanzar importantes resultados que satisfacen las aspiraciones de los países en desarrollo, especialmente la histórica decisión de crear el fondo de pérdidas y daños en materia de cambio climático. Los Emiratos Árabes Unidos acogerá este año la vigésimo octava Conferencia en Dubái. El Grupo Árabe espera que la conferencia adopte resoluciones que den respuesta a las consecuencias negativas del cambio climático. El Grupo Árabe encomia la estrecha cooperación que mantienen las Presidencias de Egipto y los Emiratos Árabes Unidos para garantizar un traspaso de responsabilidades sin contratiempos.

Encomiamos también todas las iniciativas pertinentes, especialmente la del hermano Reino de Arabia Saudita sobre un Oriente Medio verde, así como la iniciativa de la Presidencia egipcia en la vigésimo séptima Conferencia sobre respuestas climáticas dirigidas a garantizar el sostenimiento de la paz y el desarrollo, en consonancia con el principio de titularidad nacional y las correspondientes especificidades.

El Grupo Árabe insiste en la importancia de que se aborde la cuestión del cambio climático de una manera

global que sea capaz de encontrar soluciones radicales a este desafío existencial. Participaremos activamente en todas las reuniones y foros internacionales para ayudar a vencer esos desafíos y garantizar desarrollo sostenible, paz, estabilidad y prosperidad para todos los países.

**El presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Alemania.

**Sra. Leendertse** (Alemania) (*habla en inglés*): Es para mí un honor formular esta declaración en nombre del Grupo de Amigos sobre el Clima y la Seguridad, un grupo amplio y diverso conformado por 66 miembros de todas las regiones del mundo.

Al Grupo de Amigos lo une una preocupación común, a saber, que el cambio climático es el reto que define nuestro tiempo. El cambio climático amenaza cada vez más los medios de subsistencia y los ecosistemas, el desarrollo sostenible, la prosperidad y la estabilidad, lo que supone un grave desafío para la paz y la seguridad humana. Por ello, agradecemos a los Emiratos Árabes Unidos que hayan convocado el importante y oportuno debate de hoy.

Mientras debatimos aquí, nuestros colegas de la comunidad mundial se reúnen en Bonn para preparar las negociaciones del 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP28), con vistas a alcanzar los resultados sustanciales que tanto se necesitan en la lucha contra la crisis climática. Para que la CP28 en Dubái sea un éxito y se adopten medidas audaces para limitar el calentamiento global, es fundamental que todos intensifiquemos nuestras ambiciones en materia de acción climática con objeto de lograr la consecución de los objetivos establecidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París.

Mantenerse dentro del límite de 1,5 °C es fundamental. Además, al minimizar el calentamiento futuro se reducirá el riesgo de que se desencadenen puntos de inflexión, así como los retos que estos acarrearán. Sin embargo, eso es solo una parte del reto que tenemos por delante. Debemos admitir que ya no podemos evitar todos los efectos negativos del cambio climático. Esos efectos actúan como multiplicadores del riesgo, especialmente en contextos de inestabilidad. Por eso debemos invertir también en medidas de adaptación para aumentar la resiliencia en tiempos de cambio climático. Todo el sistema de las Naciones Unidas debe abordar ese reto complejo en todos los foros pertinentes y en el marco de todos los mandatos pertinentes, y la Organización ya

está realizando una importante labor en ese sentido. El mecanismo de seguridad climática constituye un ejemplo encomiable de cooperación interinstitucional, pues refuerza la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para analizar y afrontar los efectos adversos del cambio climático para la paz y la seguridad. Alentamos a todos los Estados Miembros a seguir apoyando el mecanismo de seguridad climática y a seguir participando en él.

Las últimas reuniones que ha celebrado la Comisión de Consolidación de la Paz sobre contextos regionales específicos en los que el cambio climático ejerce un efecto directo sobre la seguridad y la estabilidad, como las islas del Pacífico, el Sahel y Asia Central, son muy alentadoras, ya que los debates se han iniciado a instancias de los países afectados, los cuales han planteado retos y oportunidades que reflejan la realidad que viven. La labor del Consejo de Seguridad se beneficiaría enormemente del examen de las conclusiones de esas reuniones de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre la cuestión, así como de otras reuniones futuras, y el Consejo podría recibir las conclusiones de esos exámenes a través del asesoramiento escrito de la Comisión.

El Consejo tiene un papel especial que desempeñar, habida cuenta de su responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Grupo de Amigos acoge con satisfacción los progresos realizados a ese respecto, incluido el creciente reconocimiento de los efectos del cambio climático cuando el Consejo examina los mandatos de las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz. El Grupo Oficina de Expertos sobre Clima y Seguridad, formado por miembros del Consejo, ha demostrado ser crucial para aportar una base informada a la labor del Consejo. El Grupo de Amigos también toma nota del liderazgo de algunos de los miembros elegidos del Consejo de Seguridad —Malta, Mozambique, Suiza y los Emiratos Árabes Unidos— en el desarrollo de un compromiso conjunto para abordar de forma coherente las cuestiones relativas al clima y a la seguridad en el Consejo de Seguridad.

Aunque esas medidas son pasos en la dirección correcta, es preciso redoblar los esfuerzos, particularmente en el seno del Consejo de Seguridad. El Grupo de Amigos ha exhortado en repetidas ocasiones al Consejo a que cree herramientas específicas que permitan a las Naciones Unidas ejercer su papel en la prevención y solución de los conflictos provocados, al menos en parte, por los efectos del cambio climático. Hacemos un llamamiento para que se estudien medidas concretas y tangibles. Ello incluye la presentación periódica de informes por parte del Secretario General sobre las

implicaciones para la paz y la seguridad de los efectos adversos del cambio climático y el nombramiento, por parte del Secretario General, de un representante especial para el clima, la paz y la seguridad que podría reforzar la coordinación entre las entidades pertinentes de las Naciones Unidas con el fin de mejorar la capacidad de la Organización para hacer frente a los riesgos para la seguridad relacionados con el clima.

Además, el Consejo debe hacer uso de sistemas de alerta temprana relacionados con el clima en los que también estén incorporadas la prevención de conflictos, la mediación y la consolidación de la paz. Según proceda, debemos incorporar sistemáticamente los riesgos climáticos en los mandatos de todas las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz pertinentes de las Naciones Unidas. Los asesores sobre el clima y la paz y la seguridad han demostrado ser una herramienta útil, ya que aportan conocimientos y asesoramiento informados para encontrar soluciones integrales. El Consejo debe alentar a todas las misiones de las Naciones Unidas, en particular a las misiones de mantenimiento de la paz, a mejorar su huella ambiental y a redoblar sus medidas en materia de gestión ambiental. Existe un amplio consenso entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el sentido de que el Consejo de

Seguridad debe abordar también los riesgos relacionados con el cambio climático en situaciones de regiones o países concretos. Por consiguiente, es importante que el Consejo garantice la rápida aprobación de las declaraciones de la Presidencia sobre la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel, que no se han publicado desde 2019 (S/PRST/2019/10) y 2021 (S/PRST/2021/16), respectivamente. Ello también se corresponde con los deseos de los países afectados.

Cada vez son más los países y comunidades que experimentan inseguridad e inestabilidad como consecuencia del cambio climático. El Grupo de Amigos insta al Consejo de Seguridad y a sus miembros a que estén a la altura de las peticiones de acción formuladas por esos países. Estamos dispuestos a apoyar todos los esfuerzos para mejorar la evaluación integral de riesgos, la creación de capacidades y las respuestas operativas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Todavía nos quedan por escuchar algunas de las intervenciones inscritas en la lista. Dado que ya es tarde, con la anuencia de los miembros del Consejo, suspenderé la sesión hasta las 15.00 horas.

*Se suspende la sesión a las 13.15 horas.*